IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

NUM. 229

ALMANAQUE

HOY 12—Ntra. Sra. del Pilar en Zara. ss. Prisciano y Edisto Cuarto creciente á las 6 y 50 m. de la mañana.

VARIEDADES

La Espada del muerto.

(Continuacion).

—Pues entonces ven á mis brazos, marqués, exclamó Cárlos abrazándole en medio de sus sollozos, ven á mis brazos, digno y leal corazon, y no olvides que este abrazo de tu principe sella tu muerte, porque ¡ay! demasiado se apresurarán á separarte de mi lado cuando sepan nuestra fraternal union.

El principe y el marqués permanecieron largo rato abrazados, y ambos rostros mostraban en sus lágrimas su emocion. Cuando se hubieron recobrado, despues de unos instantes, Cárlos dijo:

—Ahora, marqués, puesto que eres mi hermano, voy á abrirte mi corazon para que puedas leer en él como en el tuyo mismo.

En aquel mismo instante sonó un ruido entre los dos personajes. Un objeto como una piedra, pero que despidió al dar contra el suelo un sonido metálico, habia entrado por la ventana yendo á caer en medio de la sala.

—¿Qué es eso? dijo Cárlos.

—No sé, murmuró sorprendido el marqués abalanzándose á coger el objeto que se veia en el suelo.

Era una llave colgada de una cinta azul.

—¡Ah! dijo entónces el de Biel como recordando, ya sé.

—¿Qué llave es esa? preguntó el príncipe.

—Yo no debo tener secretos para V. A., señor. Es la llave del parque de la reina.

—¡De la reina! gritó Cárlos poniéndose en pié. ¿Y cómo llega á tus manos de este modo?

—Señor, una de las camaristas de la reina es mi amada, mas que mi amada, mi futura. Aurora de Semmanal me envia esta llave para que ciertos dias, los que combinaremos por medio de una seña, pueda yo entrar protegido por las sombras de la noche en el parque, á fin de poder hablar con la que ha de ser muy pronto mi esposa.

La frente de Cárlos se ensombreció.

—¡Qué feliz eres! Tú puedes requerir de amores á la amada de tu corazon, puedes decirla todo ese torrente de palabras que el corazon funde rápidamente y que se escapan de los lábios en esos momentos de expansion en que el hombre se entrega por completo al placer de amar y á la embriaguez de estar junto á la mujer adorada, de entrechar su mano, de rozar su ropa con la suya, de besar los flotantes rizos de su cabello cuando un soplo de brisa bienhechora los arroja al rostro del entusiasta amante. ¡Oh! si, ¡qué feliz eres!

De pronto, una idea, fugaz como un relámpago, surcó por la mente del paincipe é iluminó su rostro.

—Oye, dijo, ¿quieres darme esa llave? yo te la cubriré de perlas y diamantes; yo te daré en oro veinte veces mas de la que pesa.

—Entónces no seria dárosla sino vendérosla. Tomadla, señor.

El principe tomó la llave que le alargaba el de Biel, y con una especie de delirante frenesi la estrechó contra su corazon y la llevó á sus lábios. Sin embargo, no tardó, calmado ese rápido movimiento de entusiasmo, en arrojarla encima de la mesa.

—¡Ay, no, me olvidada! dijo con amargura y con los ojos velados de lágrimas, recoge esta llave. Seria un medio de perderla mas pronto. No, la felicidad no se ha hecho para mi. Guarda esa llave, marqués, y oye los secretos de mi alma.

Y el principe comenzó á contar á su confidente todas las escenas de una historia del corazon.

Esta história, mejor que el principe Cárlos al marqués, se la contaremos nosotros á los lectores, puesto que podemos añadirla ciertos detalles que, siendo de él ignorados, no pudo por lo mismo comunicarlos al de Biel.

II.

LA REINA.

Era una hermosa jóven y tenia un corazon de oro Isabel de Valois. No conocia al príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, mas que por su retrato, no lo conocia mas que por sus cartas, pero le amaba con toda la pasion del amor. Le habian dicho que estaba destinada á ser esposa del principe español, y una galante pero expresiva correspondencia se habia establecido entre los dos jóvenes. Sin conocerse, desde la corte de Francia la una, desde la corte de España el otro se habian jurado un amor eterno. Sus manos no se habian enlazado nunca, jamás sus ojos se habian encontrado, pero sus almas se habian unido y sus corazones latian de amor el uno para el otro.

Las cartas de Isabel redactadas en estilo sencillo á la par que amoroso y tierno, descubrian el fondo de su alma, como se descubre el fondo de un estanque á través del agua pura y cristalina. Estas redactadas con todo el abandono de la sencillez y todo el candor de una primera pasion, infundieron en el corazon de Cárlos sentimientos que ya nada en el mundo podia borrar. Las cartas de Cárlos redactadas por el contrario en lenguaje apasionado y robusto, hicieron brotar en el corazon de Isabel todo un manantial de secretas y deliciosas sensaciones, hasta entónces desconocidas para su alma vírgen de toda ilusion de amor.

Sus corazones se habian comprendido, sus almas se habian encontrado en el espacio y se habian dado el beso de boda.

Isabel era entónces dichosa, como toda jóven que siente el pecho lleno de ilusiones, y pasaba el dia pensando deleitosamente en las horas de encanto y delicias que la esperaban bajo el poético cielo de España, en brazos del gentil mancebo de mirada melancólica que tambian sabia pintarle, las emociones del amor en correspondencias llenas de fuego y sentimiento.

Asi fué que, cuando su madre, la italiana Catalina de Médicis, la condujo á los fronteras, la doncella de Valois creia caminar á la dicha, y cuéntase que hubo de detenerse en el umbral del regio pabellon donde la esperaba su prometido, para vencer la placentera emocion que le causaba su futura y próxima felicidad.

Pero al penetrar en la tienda real levantada para la entrevista y sobre la cual ondeaban entrelazadas las banderas española y francesa, no fué D. Cárlos, no fué el gentil mancebo de mirada melancólica el que se presentó á ella: quien se adelantó á recibirla fuè un anciano de aspecto severo, vestido con traje negro, de semblante pálido, sombrió y helado como la estatua de un sepulcro.

Isabel, sorprendida, dió un paso atrás y miró á su madre, la astuta Catalina. Esta le contestó con aquella diabólica sonrisa que tenia por costumbre; y murmuró á su oido, segun es fama:

—Es el rey de España, el otro no era mas que príncipe.

Y unió violentamente la mano de su hija á la del viejo monarca de España, diciendo á la pobre Isabel, como si con esto quisiera recompensarla de la pérdida de todos aquellos deliciosos sueños de amor y de ventura que atropellados huian en aquel momento de su virgen corazon:

—¡Te hago reina!

Y al dia siguiente, medio muerta de terror, pálida como el condenado que marcha á su suplicio, la Isabel se dejaba caer en el regio tálamo de Félipe II, frio aun con la muerte de dos reinas.

¿Qué motivo impeliera á Felipe á enlazarse con la prometida, con la amada de su hijo? ¿Qué intencion le guiaba á anticiparse á su hijo, verificando una boda con una princesa que ni tenia su edad, ni podia tampoco participar de su carácter? ¿Por qué aquel hombre muerto ya para los goces del alma, se habia de interponer, como un espantoso abismo insuperable, entre la dicha y las ilusiones de aquellos dos jóvenes?....La razon de estado, se nos dirá. ¡Ay! ¡cuántos crímenes se han cometido á nombre de la razon de estado!

Cárlos cayó peligrosamente enfermo al saber aquel enlace, al ver unida á la vida gastada de su padre el ángel de consuelo que él habia soñado para su compañera en el mundo Terrible fué su enfermedad y hubo un momento en que llegaron ya todos á creerle muerto, segun lo hemos oido referir á Antonio Perez en el primer capitulo de esta historia.

Cuando recobró la salud, cuando el jóven y entusiasta mancebó fué devuelto á la córte y al porvenir, trató de fugarse, de huir lejos de aquella mujer que habiendo sido su amada y debiendo y debiendo ser su esposa, era sin embargo la esposa de su padre. Pero fueron vanos sus esfuerzos: su corazon se rebeló contra su voluntad; y si el deber le mandaba huir, la fatalidad le obligó á permanecer.

Cárlos se quedó en la córte. El dia que tomó semejante determinacion firmó su sentencia de muerte.

Huyéronse los dos jóvenes largo tiempo, sumergidos en una desesperacion reconcentrada y taciturna, que amenazaba por lo mismo ser duradera. Melancólico y sombrio Cárlos, á todos demostraba con las huellas del dolor grabadas en su rostro, que su corazon era palenque de una lucha terrible. Isabel sufria todo lo que es dable sufrir á una mujer enamorada sin esperanza.

Los dos jóvenes se huian, hemos dicho, pero la fatalidad habia atado sus destinos con un eslabon de hierro, y asi como aquellas dos almas puras, virgenes, soñadoras, habian creido un dia que sus labios llegarian á juntarse para beber en la misma copa del amor, asi debian tropezarse sus mismos labios apurando unidos el cáliz de la hiel y de la amargura.

(Continuará)

MUNICIPALIDAD

14ª SESION DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arrufo, Atucha, Cabral, Casares, Lorea, Nazar, Lassemberg, Sausa, Tamini, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior con la observacion del señor Casares, de que la vereda que se habia mandado construir al señor Godoy, en su propiedad calle de Colon, debia ser de ladrillo y que entre los asuntos pendientes ante el Superior Tribunal á que se habia referido en la sesion anterior no se encontraban los relativos á los señores Huergo y Cobo como habia asseverado equivocadamente.

Dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el señor Presidente presentó y fundó un proyecto de ordenanza reglamentando la fijacion de carteles en las calles, el que apoyado suficientemente fué destinado á la Seccion de Hacienda.

El mismo señor Presidente hizo presente en seguida que en una conferencia á que habia asistido invitado por el señor gobernador, este le habia manifestado que aun cuando encontraba justa y conveniente la exijencia de la Municipalidad de que se le dotara de un cuerpo urbano para hacer efectivas sus disposiciones, creia inconveniente por ahora el pedirlo á la lejislatura, en razon de que el presupuesto general de la Administracion habia sido presentado con un gran déficit, y el gasto que demandaria dicho cuerpo vendria á aumentarlo en una suma considerable; y que á fin de conciliar esa dificultad con la que ofrece la privacion de aquel, ordenaria terminantemente que la Policia preste á la Municipalidad todo su concurso, sin limitacion de ningun jénero, ahora que han desaparecido los obstáculos puramente personales que hacian este ineficaz, tomando las medidas necesarias en caso que su resolucion no tuviese el mas exacto cumplimiento: que él habia creido atendible la observacion del señor Gobernador, tanto mas cuanto que el presupuesto de la Municipalidad iba á ser presentado con déficit considerable tambien, y creia que el arbitrio indicado por aquel remediaria en mucho el mal actual tanto mas cuanto que, justo es decirlo, hasta ahora no ha encontrado en el Sr. Gefe de Policia sino la mejor voluntad para satisfacer sus pedidos: que asi lo habia manifestado al señor Gobernador, añadiendo que pondria en conocimiento de la Corporacion como lo hace, sus observaciones, terminando con significarle que creia que ella insistiria mas tarde en su pedido, pues el lleno de él le es indispensable, para el mejor desempeño de su cometido.

Leido un proyecto firmado por el señor Tamini proponiendo la creacion de tres plazas de practicantes internos á mérito para el servicio del Hospital de Hombres, el espresado señor manifestó que sinó aparecia firmado por el señor Benites, el otro miembro de la Seccion de Higiene, era simplemete por no haber concurrido, pues estaba de acuerdo con él: que el servicio del Hospital se hace en la actualidad con solo nueve practicantes, pues las demas solo asisten á èl como á la Escuela, retirándose en seguida, de lo que resulta que no pudiendo disponer de ellos para la asistencia y curaciones de los enfermos, estos que no admiten espera, están espuestos á no ser tan bien atendidos como debieran asi que aumente su número y mucho mas en los tiempos de epidemia, y que la creacion de las tres plazas que indica el proyecto viene á salvar esos inconvenientes.

Puesto á votacion en general el proyecto fué adoptado asi como en particular, siéndolo en definitiva en los siguientes términos:

Art. 1.° Créase, ademas de las existentes, tres plazas de practicantes internos á mérito para el servicio del Hospital General de Hombres.

2.° Los practicantes electos tendrán todas las obligaciones de los demas practicantes internos.

3.° Cada dia estarán de guardia bajo la direccion del médico interno, un practicante mayor y uno menor, turnándose los primeros tres dias y los segundos cada seis.

4.° El Inspector de Hospitales presentará á la brevedad posible á la aprobacion de la Corporacion Municipal, el nombre de los tres practicantes, que deberan llenar las plazas creadas, dando la preferencia á aquellos que por su comportacion y capacidad se hayan hecho merecedores de semejante distincion.

Leido el dictámen de la Seccion de Higiene, aconsejando la habilitacion de una nueva sala en el Hospital de Hombres y creacion de la plaza de un médico para su servicio, el Sr. Tamini espuso que no aparecia firmado por su cólega el Sr. Benites, por la misma razon que el anterior: que la capacidad del Hospital es casi hoy la misma que cuando su fundacion, habiendo aumentado desde entonces de una manera considerable la poblacion, y por consiguiente el número de enfermos que á el acuden; de lo que resulta que no basta ya á albergar á todos los que se presentan, y hay necesidad de despedir á los menos graves, suministrándoles medicinas para que se asistan en sus domicilios: q' ya q' por ahora no es posible edificar con la urgencia requerida un nuevo Hospital, pues hay que pedir los fondos á la Lejislatura, para salvar el inconveniente indicado hasta donde sea posible al menos, se hace necesario la habilitacion de una nueva sala en él: que respecto del nombramiento de médico de dicha sala él estará por que el elegido sea una verdadera reputacion médica, como lo son todos los médicos de Hospital en los paises mas adelantados, donde esas plazas solo se obtienen por concurso: que la eleccion de médicos en esas condiciones responde al propósito loable y provechoso, para la ciencia y la humanidad, de poder formar la historia médica del pais; propósito que comenzó á realizar el Sr. Rivadavia y que fué interrumpido por la enfermedad del Dr. Costa: que nada se opone á que la Municipalidad haga por su parte algo en ese sentido y por lo mismo la Seccion le aconseja que el nombramiento de médico para la nueva sala se haga à propuesta en terna del Inspector de los Hospitales, persona muy capaz de formarla de las mas competentes.

El señor Sousa: que él cree como el señor Tamini que los médicos de hospital deben ser los mas competentes y que si son nombrados otros que no lo sean, la culpa será de la Municipalidad: que por eso mismo y á fin de que ella no cargue con la responsabilidad de los actos de otros se opondrá á la terna por cuanto ella además de tener inconveniente tiene el de contrariar la ley orgánica de la Corporacion.

El Señor Casares: que él cree que no hay tal contradicion con la ley pues proponer no es lo mismo que nombrar.

El Señor Presidente: que la terna en este como otros casos, asi como todas las propuestas tratándose del nombramiento de empleados, no importan otra cosa que un informe de persona competente y que su aceptacion no puede ser nunca obligatoria para aquel ante quien es hecha, si es superior al que la hace.

El Señor Sousa: que en ese sentido no tiene inconveniente en aceptar el dictámen, por cuanto queda entendido que los señores Municipales al dar su voto pueden hacerlo por cualquiera que no sea de los propuestos.

Puesto él así á votacion fué adoptado.

Leido el informe de la Seccion de Obras Públicas, manifestando que la casa que se construye en la Calle de la Piedad entre las de San Martin y Florida, conocida por de los Suizos, si bien altera las reglas de la buena construccion no ofrece peligro alguno, no habiendo por consiguiente lugar á la intervencion de la Municipalidad, el señor Presidente manifestó que si bien era cierto que el edificio es de una construccion original, puede decirse, no lo es menos que segun ha visto no ofrece peligro alguno, pues los tirantes y pilares de hierro que tiene son capaces de soportar un peso doble que el que gravita sobre ellos: que lo único que ofrece no peligro sino duda de su seguridad y eso segun personas que no son peritas, era un tabique interior á cuyo refuerzo se comprometió en el acto el constructor y que lo ocurrido y que motivó la queja de la Policia, fué la caida durante la noche de un pedazo de cornisa que habia quedado fresco y sin trabar, cosa que por otra parte ocurre comunmente sin que por ello crea la autoridad deber intervenir en la obra.

El señor Casares: se espresó en el mismo sentido que el señor Presidente.

El señor Cabral: que en su opinion y en la de otras personas la obra ofrecia peligro, pero que una vez que el Injeniero Municipal y la Seccion de Obras Públicas opinan lo contrario, se limitaria á pedir la adopcion de una medida que evite la repeticion de obras análogas en lo sucesivo, resolucion que corresponde y está obligada la Municipalidad á adoptar.

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes.

De la Seccion de Obras Públicas aconsejando se construya por la Municipalidad, con arreglo á la ordenanza respectiva, la vereda de la casa calle de Venezuela número 233, de propiedad de Da. Lucia Benavente.

De la misma aconsejando no se haga lugar á la solicitud de D. F. J. Lacroze, pidiendo se le permita construir dos Kioscos, uno en la Plaza «25 de Mayo» y otro en la del «11 de Setiembre», estremos de la linea de tranways que va á establecer.

De la misma aconsejando igual negativa en la solicitud de D. Alejandro Ciovini, pidiendo permiso para arreglar uno de los arcos de Cabildo de manera á establecer en él una agencia de conchavos, pagando un arrendamiento mensual.

De la misma aconsejando se acuerde una prórroga de cuatro meses á Da. Rosalia Martinez, para construir de piedra la vereda de su casa Calle de Tacuari número 304.

De la misma aconsejando se obligue á hacer vereda de piedra en la casa calle de Potosi núm. 537, de cuya obligacion solicita se le exhonere D. Francisco Solano Burgos.

De la misma aconsejando se intime á la Empresa del Ferro-Carril del Sud conserve sin obstruccion alguna las alcanterillas ó puentes en las calles de Lima é Independencia y Lima y Estados Unidos, y se abstenga de obstruir la via pública con la carga de los tranways en la estacion de la calle de Lima.

Leido el informe de la misma Seccion manifestando que si la Corporacion se resuelve á reconstruir la vereda de la Concepcion debe limitarse á la de la calle de Tacuari, cuyo costo calcula en doce mil pesos, el señor Casares manifestó que la Seccion no habia creido aconsejar nada en este caso, por cuanto el Cura de la Iglesia se limitaba á decir que no tenia recursos y que la Municipalidad debia á ella grandes sumas procedentes de la venta de terrenos, deuda que esta no habia reconocido.

El Sr. Sousa: Que desde que la Municipalidad paga las veredas de los que no tienen como costearlas á sus espensas, no ve la razon por que no ha de contribuir para la de un templo que carece de recursos é hizo indicacion para que se destináran á ese objeto seis mil pesos.

El señor Araujo: que en vista de la escases de recursos de la Corporacion y de las dificultades que toca para obtenerlos, no debe darse á los que reallza otro destino que satisfacer las necesidades mas apremiantes, en cuyo caso no se encuentra la peticion de que se trata: que si se accede á ella se abre una ancha puerta á pedidos análogos por ejemplo de Monserrat para lo que ha sido ya hablado y se ha negado, y los tres millones facilitados por el Banco resultarian insuficientes para llenar los objetos á que han sido destinados.

Cambiadas algunas observaciones al respecto, se hizo indicacion para que el concurso de la Municipalidad se limitara á cuatro mil pesos en vez de los doce á que segun la Seccion de Obras Públicas asciende la obra y de los seis mil propuestos por el señor Sousa, resultando de la votacion aprobada esta última.

Leidas las propuestas para las obras del Arroyo 1.°, conocido por zanjon, de la Defensa al Sud de la ciudad, el señor Casares manifestó que en la primera licitacion no se habia presentado mas proponente que D. Agustin Rodriguez, que pedia precios muy exagerados y que aun cuando los que pide en esta son un poco altos, como su propuesta es la mas baja de las presentadas, cree que debe adoptarse, tanto mas cuanto que en ese trabajo se corre el riesgo de rehacer varias veces las obras por causa de las lluvias, como ya ha sucedido á la Municipalidad.

Puesta á votacion la espresada propuesta fué aprobada, mandándose estender el respectivo contrato.

A indicacion del señor Tamini quedó dispuesto se recomendara al público el blanqueo esterior de los edificios y á la del señor Casares, dirigirse á la Policia pidiéndole un vigilante para que haga efectiva la disposicion de que prohibe bañar caballos en el pozo situado en la inmediacion de la Aduana Vieja, debiendo recordarse préviamente la prohibicion por medio de los diarios.

Quedó igualmente dispuesto se publicaran avisos haciendo saber al vecindario que debe hacerse barrer el frente de sus propiedades, bajo la pena que la disposicion determina para los infractores de ella, levantándose en seguida la sesion siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Revue de la quinzaine

Partie politique

Le congrès national, dont la session devait, aux termes de la constitution, être close le 30 septembre, a été prorogée, par décret du gouvernement, pour tout le temps nécessaire á l'expédition des affaires pendantes.

Or, comme il ne s'agissait pas moins que de vingt cinq projets de loi d'une importance notable, il est évident que l'examen, l'étude et la discussion dont ces projets de loi auraient dû être l'objet, eûssent exigé toute la durée d'une session ordinaire.

Mais comme il est de principe que le traitement alloué á messieurs les représentants de la nation pendant la période légale des sessions ordinaires, cesse d'avoir lieu pendant la période de prorogation, il semble que le Pouvoir Exécutif ait calculé sur cette circonstance, par une tactique raffinée dont la politique est facile á comprendre.

Ainsi, les projets de loi en question s'appliquaient á des dépenses dont le total represente pour l'état une charge de plus de cent millions de francs.

C'était donc une grosse affaire pour un budget dont les recettes annuelles dépassent á peine soixante millions de francs; mais si elle eût été délicate á traiter pendant la période de la session ordinaire, oú messieurs les membres du congrès peuvent étudier á loisir les matières qui leur sont soumises, cette difficulté se trouvait singulièrement applanie par le désir naturel qu'éprouvent sans doute les honorables représentants du peuple, de retourner promptement dans leurs provinces respectives, après six mois d'absence, et d'abréger autant que possible, la durée d'une prorogation, qui d'ailleurs ne leur occasionne que des frais personnels sans autre compensation que l'honneur.

La combinaison, à part sa moralité, ne manquait donc pas de justesse: Et, en effet, elle n'a pas tardé à produire ses fruits, puisque, dans l'espace d'une semaine, la presque totalité des projets de loi qui formaient l'objet de la prorogation, ont été votés et sanctionnés par le congrès, dont il est probable que la clôture définitive aura lieu sous deux ou trois jours au plus tard.

Toutefois le projet qui avait pour but de soumettre les navires à un droit d'ancrage dans le port de Buenos Aires, a été rejetté.

La clôture du congrès va être au surplus pour le gouvernement national une époque de repos et de répit à laquelle el doit aspires avec impatience, après les quelques leçons sévères qu'il a reçues de l'honorable assemblee pendant la présente session.

A présent que la bourrasque est à peuprès passée, il faut espérer que les pilotes, chargés da diriger le vaisseau de l'Etat, seront plus prudents à l'avenir, et qu'ils sauront prevenir d'autres tempêtes pour la session prochaine.

—

Parmi les loix qui ont été dernièrement sanctionnées par le congrès, il en est une qui est relative à la qualité de citoyen argentin et à la naturalisation des étrangers.

En voici les principales dispositions:

Art. 1er: sont argentins:

1° Tous les individus nés ou qui naîtront sur le territoire de la République, quelle que soit la nationalité de leurs pères, à l'exception des fils des ministres étrangers et des membres de lègation résidant dans la République.

2° Les fils argentins de naissance, qui, ètant nés en pays étranger, opteraient pour leur nationalité d'origine.

3° Ceux qui seront nés dans les légations, et sur les navires de guerre de la République.

4° Ceux qui, étant nés dans les Républiques qui formaient partie des provinces unies du Rio de la Plata, avant l'émancipation de ces provinces, ont résidé sur letterritoire de la nation, en manifestant l'intention de la servir.

5° Enfin ceux qui naissent en mer, sous pavillon argentin.

Quant à la naturalisation, les plus grandes facilités sont accordées aux étrangers qui desirent l'obtenir.

—

On prête au Président Sarmiento l'intention de fixer à Cordova le siége du gouvernement national. Ce serait assurément un un triste moyen de se populariser à Buenos Aires; mais il espère, dit-on, en s'éloignant de cette capitale, être moins exposé aux trait que la presse de l'opposition lui décoche de trop près ici; peut-être serait il plus simple de ne pas prêter le flanc aux armes de ses adversaires politiques, et alors personne ne songerait plus à lui en diriger.

—

On avait annoncé depuis quelques jours, que le docteur Gorostiaga avait donné sa démission de ministre des finances de la nation, et que, par suite, le cabinet de Mr. Sarmiento serait reconstitué comme il suit:

Intérieur: Velez Sarsfield.
Relations Extérieures: Avellaneda.
Finances: Mariano Varela.
Cultes: Roque Perez.
Guerre: Gainza.

On croyait même que M. Velez Sarsfield ne tarderait pas á suivre l'exemple de Mr. Gorostiaga, et á se retirer du ministère.

Mais le journal officiel a annoncé avant hier que, le président Sarmiento ayant refusé d'accepter la démission de M. Gorostiaga, celui-ci avait consenti á conserver son portefeuille.

Il n'y a donc, quant á présent, rien de changé dans le personnel du cabinet.

Malheureusement les raisons qui paraissent avoir motivé la démission de M. Gorostiaga subsistent toujours, et sont, dit-on, fondées sur de sérieux embarras dans les finances de l'Etat, résultant de scandaleux abus commis dans l'administration du trésor public.

A cet égard, on reproche au gouvernement d'avoir cessé depuis longtemps de publier les comptes de la trésorerie nationale, et il assume ainsi, par cet oubli de l'un de ses principaux devoirs, une responsabilité grave qui le compromet chaque jour davantage aux yeux de la nation.

Le Paraguay

Les opérations de la guerre du Paraguay se poursuivaient aussi activement que possible.

La prise, par l'avant-garde brésilienne commandée par le général Resin de San Joaquin, point stratégique Important qui était occupé par les troupes de Lopez avait donné lieu á une rencontre assez vive entre les belligérants. Les Paraguayens avaient en cor opposé une résistance désespérée dans etle engagement; mais ils avaient fini par être mis en déroute avec quelques pertes sensibles; quant aux Brésiliens ils n'ont perdu que six hommes, seulement.

La difficulté du transport des vivres et munitions expliquait les lenteurs qu'a éprouvées cette dernière expédition. D'ailleurs la tache était ardue sans doute; mais la patience, la persévérance et le courage des alliés trionpheront de tous les obstacles

Pour atteindre ce but, on compte avec raison sur l'excellent esprit des troupes, et sur le bon accord qui règne entre les deux illustres et honorables chefs qui les commandent, le comte d'Eu el le général Emilio Mitre, qui tous deux ont déjà fourni des preuves d'habileté et d'activité au-dessus de tout éloge.

—

Voici maintenant ce que nous annonce un télégramme du Rosario:

Grande nouvelle

SOULEVEMENT DES FORCES DE LOPEZ

Mille victimes de plus fusillées par le tyran

FUITE DE LOPEZ EN BOLIVIE

«Le «Siller» arrive du Paraguay. Lopez a «fait fusiller mille hommes á San Estanislao «á cause d'un soulèvement qui devait avoir «lieu dans son escorte; au nombre des vic«times se trouvent le colonel Mongelon et «son aide de camp.

«Le tyran a pris la fuite pour la Bolivie «par Coraguaty, accompagné des généraux «Resquin, Roas, Franco et Caballero; il a «avec lui environ 200 hommes, 12 canons «tirés á bras, et 12 charriots chargés d'ar«gent.»

Jusqu'á présent cette nouvelle n'est pas confirmée; il est donc permis d'avoir des doutes sur son exactitude.

Dans tous les cas, voici ce qu'il y a de certain, c'est que dès le 2 octobre, le quartier général du comte d'Eu était muni de tous les approvisionnements nécessaires, et que le prince a dû se mettre en marche le lendemain á la tête de la colonne expéditionnaire contre Lopez.

—

Il vient de paraitre á l'Asuncion, sous le titre de «La Regeneracion paraguaya», un journal dont le programme consiste dans la noble mission d'inaugurer pour la première fois et de propager le principe de toutes les libertés dans cette malheureuse République.

Le premier numéro de ce nouveau journal publie deux décrets importants qui viennent d'être rendus par le gouvernement provisoire du Paraguay.

Le premier décret autorise l'introduction du bétail d'extérieur sur toute la côte de la rivière Paraná, accordant aux introducteurs le droit d'y faire pâturer gratuitement leurs troupeaux pendant une année; la concession s'étendra même à une période de deux années pour le pacage des jeunes animaux.

Par le second décret, l'exploitation du mate et des bois, dont les gouvernemetns antèrieurs s'étaient réservé le monopole, entre dans le libre domaine de l'industrie privée.

—

L'ordre se rétablit peu-à peu dans la capitale d'Asunción, sous les effets incessants du gouvernement provisoire.

M. le conseiller Paranhos y est toujours, en qualité de ministre plénipotentiaire du Brésil.

Il est même probable que le gouvenement argentin ne tardera pas non plus à y envoyer un ministre spécial, au point de vue des intérêts qui le concernent dans l'exécution du traité de la triple alliance.

Et l'on peut assurer que cette mission d'un représentant de la République Argentine, loin de causer aucun déplaisir au gouvernement du Brésil, lui sera au contraire très agréable, en ce sens qu'elle déchargera d'abord M. le conseiller Paranhos d'une partie de la responsabilité qui pèse aujourd'hui sur lui seul dans les matières urgentes, et qu'ensuite elle aura pour effet de consacrer et resserrer d'autant plus les liens qui unissent les trois puissances alliées, en continuant à les édifier chaque jour davantage sur la loyauté de leurs intentions respectives.

Il ne faut pas même que «*la femme de César puisse être soupçonnée.*»

Exposition universelle de Buenos Aires

Il vient de se former ici une société pour l'Exposition universelle, agricole, industrielle et maritime qui doit avoir lieu à Buenos Aires dans le courant de l'année prochaine, avec le concours et sous la protection du gouvernement de la province.

Le capital est fixé à 2,000,000 de francs en 20,000 actions de 100 francs chacune.

La commission administrative est composée comme suit:

MEMBRES TITULAIRES

MM.

D. Francisco Balbin, président.
» Andrés Lamas, trésorier.
» W. Bertran, sécretaire.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» B. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.

B.s A.s PUBLICA

SUPPLÉANTS

MM.
M. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nouguier.
» Cárlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.

GÉRANT

M. D. J. Dorion, Ingénieur civil et promoteur de l'Exposition.

Une grand partie du capital est déjà souscrit, et il est probable que la souscription sera close d'ici à peu de jours.

Dès aujourd'hui il est ouvert, au siége de la société, à Buenos Aires, un registre indiquant le nom des personnes qui desirent prendre part à cette exposition universelle, comme exposants, et s'assurer par avance un local convenable pour les produits étrangers qu'elles voudront exposer.

Tout exposant étranger, non résidant dans le Rio de la Plata devra se faire représenter par une personne accréditée auprès de la commission administrative.

Un jury composé de 45 membres répartira les récompenses aux exposants dont les produits seront reconnus les plus méritants; une somme de 300,000 francs environ devait être appliqué à cette destination.

Toutes les nations du monde sont appelées à prendre part à ce concours universel du progrès et de la civilisation.

Traités d'extradition entre la République Argentine, la Bolivie et l'Italie.

Le congrès a approuvé les deux traités que le gouvernement de la République Argentine a passés avec ceux de Bolivie et d'Italie pour l'extradition des criminels.

Colonisation

Nous avons en ce moment plusieurs projets de colonies qui ont été soumis au gouvernement par des compagnies plus ou moins sérieuses. Ces compagnies ne peuvent manquer d'augmenter le courant d'immigration vers la Plata, notamment chez les émigrants du nord de l'Europe, qui ne viennent pas jusqu'à présent en aussi grand nombre qu'on serait en droit de l'attendre d'une population agricole qui trouverait ici des conditions meilleures que partout ailleurs.

République de l'Uruguay

La situation commerciale de la République Orientale est toujours des plus précaires, et malheureusement il est impossible de prévoir un terme à cet état de choses.

Pérou

La situation politique de cette république continue à être des plus difficiles.

Les tremblements de terre se succèdent à Arequipa et dans les villages qui l'avoisinent; aussi les populations sont-elles consternées.

Un décret du président José Balta déclare reconnaitre que l'île de Cuba est indépendante de la domination espagnole, et reconnait en même temps le gouvernement républicain établi dans cette île.

Buenos Aires

La ville de Buenos Aires, en dépit de la politique, et de la préocupation des affaires sérieuses, continue à être toujours en fête.

Madame Adelaide Ristori fait toujours fureur.

Enfin les théâtres, les bals, les concerts, s'y succèdent, et la vie qu'on y mène, est véritablement acceptable, sous tous les rapports, même pour le parisien le plus gâté et le plus exigeant.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 12 de 1869

La sesion de los procuradores.

DE COMO LE CAYERON RECIENTEMENTE AL DR. MANDINGA.

Sucede á las sesiones parlamentarias lo que á todas las cosas de este mundo, y es depender un poco de las influencias meteorológicas.

Hay dias en que la atmósfera está cargada. Su peso enervante gravita sobre los espiritus. Los músculos y los nervios estan laxos y el pensamiento se mueve tan lentamente como el cuerpo.

Hay otros dias en que, por el contrario, el frio tónico retempla los nervios; el pulmon respira con fuerza un aire ligero y diáfano. El cuerpo siente la necesidad del movimiento, casi de la lucha. El espiritu recupera la rigidez de sus resortes, las ideas bullen en el cérebro y un eco sonoro hace repercutir en el aire las palabras.

Sin duda bajo la segunda de estas influencias tuvo lugar la sesion del Sábado.

Es lástima que en ella no se viera mas que un terrible relámpago. Aquella repercusion vigorosa de la palabra alarmó al señor Presidente, que levantó la sesion. De lo contrario, una cuestion que, destinada á debatirse en todos los terrenos, se encontraba aquella noche en el del reglamento, como dijo un señor Senador, habria sido resuelta tal vez al impulso irresistible de la conciencia y del voto popular que hablaba con voz poderosa por la boca de sus representantes.

Ya se imajinarán nuestros lectores que se debatia la cuestion puerto.

La comision volvia con el proyecto del gobierno, con el proyecto Velez—Madero, rechazado ya por el Senado que habia ordenado á esa comision que presentase *un nuevo proyecto*, estudiando mejor sus antecedentes y las nuevas propuestas producidas.

El Senador Araoz, evidenciando este proceder deficiente de la comision, propone e *aplazamiento*.

Antes de formularse esta mocion, se habia leido un mensaje del Gobernador de la Provincia, aclarando los términos de su propuesta anterior, mensaje que publicamos el domingo.

Aqui empieza el primer incidente que prueba que el espiritu de los Senadores se hallaba mejor templado y procedia con mas espontaneidad que de ordinario.

El Senador Bustamante, miembro de la comision, habia formulado un proyecto separándose del contrato Velez—Madero para buscar otra solucion. Hé aqui ese proyecto:

Art. 1.°—Autorízase al Poder Ejecutivo para emprender, contratar ó convenir las obras hidráulicas que demande la formacion del Puerto de Buenos Aires consultando en ellas las mayores ventajas para el comercio y para el tesoro nacional.

Art. 2.°—Dichas obras se harán ó contratarán por cuenta del tesoro nacional y concluidas pertenecerán á la nacion, pudiendo el Poder Ejecutivo para llevarlas à cabo hacer uso del crédito dentro ó fuera del pais.

Art. 3.°—El congreso por una ley especial fijará los derechos de toda clase que en el puerto así construido deban pagarse, cuando sea abierto al servicio público.

Art. 4.°—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Pero los demas miembros de la comision no adoptaban este temperamento.

El gobierno tampoco lo queria. El Dr. Velez decia en la comision, creyendo contar con la mayoria, que queria jugar el todo por el todo.

Tal vez esto fuera cierto; pero prevengámosnos contra una insidia muy posible en el travieso ministro del interior. Madero no ha podido levantar fondos. De Inglaterra le dicen que solo con la garantia del gobierno los tendrán. El Empresario iba ya á retirar el proyecto cuando el Dr. Velez le aconsejó que no lo hiciera. Todo esto induce á creer que, si al ministro le conviene que pase el proyecto, le conviene casi lo mismo contratar la obra con Madero regalándole, por via de comision, el millon de duros *que se partirá entre los interesados*.

Pero el señor Bustamante solo veia en esto la idea de no dar la propiedad de una obra nacional á empresas particulares y en este sentido, poco le importaba que el ingeniero Madero fuese el constructor, con tal de que no fuese el propietario.

23

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—¡Virgen!

—Si,—esclamó con orgullo Magdalena.—virgen de alma, virgen de amor, virgen de felicidad: me inundó una alegria infinita, porque me habia trasformado en otro sér enteramente distinto, y me veia amada de una manera noble, inmensa; D. Juan era mi angel de redencion.

—¡Con él piensas casarte!

—Jamás seré su manceba.

—¡Oh! ¡oh! ¡Dios es incomprensible!—dijo el fraile.

—Incomprensible, si; Dios hace milagros, y puesto que en mi se ha efectuado una maravilla, dejadme libre, padre.

—¡Que te deje libre despues de los escándalos y de los crimenes cometidos por ti esta noche!

—Decid cometidos por la desgracia.

—Aqui, al pié de tus ventanas, han muerto á un hombre.

—Lo sé.

—Asesinado por miserables.

—Eso acontece á cada paso en Madrid.

—¡Acaso por D. Juan!....

—D. Juan estaba sentado en aquella silla, junto á mi, cuando sonó un tiro; el golpe que debe haber muerto á ese desdichado.

—¡Como! ¿no hubo más?

—Nada más.

—¿No escuchaste ruido de espadas?

—No, señor.

—¡Oh! se me engaña!—esclamó el fraile paseándose á lo largo del dormitorio:—esto no puede quedar así ¡se atreven á mi! ¡me venden!....¡Oh! oh! ¡imprudentes! acabarán por despertar en mis pasiones q' duermen. ....¿Y dices que don Juan?....

—¡D. Juan! ¡oh! ¡sabe dios lo que será de D. Juan?

—¡Cómo!

—Si, D. Juan salió á la ventana al oir el tiro, vió un hombre en tierra y otro que huia, y se lanzó por las escaleras, salió y alcanzo al asesino.

—Será muy posible que D. Juan pare en la Inquisicion.

—¡Dios mio!

—El asesinado es un inquisidor.

—Pero yo os juro, Padre, que D. Juan cuando aconteció esa desgracia, me estaba diciendo amores,—esclamó Magdalena con un acento desgarrador.

El fraile movió fatidicamente la cabeza.

—¿Os quereis vengar del amor que le tengo?—esclamó llorando la jóven.

—¡Vengarme! no: es apartarte del peligro.

—¡Lo que quereis es perderme!

—¡Perderte, Magdalena!

—Si, perderme; prended á D. Juan, prendedlo, y os juro por la sangre de nuestro Redentor que mi venganza será terrible.

—¡Tu venganza!—esclamó con desprecio el fraile.

—¿Sabeis comó yo me vengaria de vos? Pues escuchad: me haria bruja, cometeria sacrilegios, procuraria que me prendiese la Inquisicion, y obraria de tal modo, q' á pesar de vuestro poder, me quemarian ¡Oh! ¡y cómo habiais de llorar, padre!

—Magdalena se sonrió á traves de sus lágrimas, como saboreándose su venganza.

—¡El infierno se apodera de mi!—murmuró de una manera inintiligible Fray Tomás.

—¡Oh! ¿porque al morir la otra en aquella terrible noche, no mori con ella?

—Vos no prendereis á D. Juan,—le dijo Magdalena arrancándose del lecho y asiéndose á sus hombros.

—¿Y por qué no he de prenderle?

—Porque no querreis que yo muera.

—¿Y qué me importas tú?

—¿Que os importo yo? ¿Creeis que no conozco el sentimiento que os une á mi, el dolor que ha enflaquecido vuestro rostro y encanecido en un año vuestros cabellos? ¿Creeis que haya una mujer que no conozca que es amada por muy indiscreto que sea el amante?

Fray Tomás se aterró.

—¡Yo....amar!....mentira! ¡yo no amo! ....¡impostura y blasfemia!....¡Nó....nó!

—Si yo hubiera querido ser vuestro demonio tentador dijo Magdalena,—¿que seria de vos? ¡Un alma condenada!

Un nuevo estremecimiento agitó al fraile.

—¡Oh, Dios mio, Dios mio! ¿No he sufrido bastante para que tengais compasion de mi y purifiqueis mi alma? No he purgado aun mi primer crimen; ó es que estoy sentenciado á un infierno sin fin.

—Pues bien, señor, haced una buena obra erios en el corazon, sed màrtir voluntario y Dios tendrá compasion de vos. Escuchad: sois pastor de la iglesia; habeis encontrado una obeja perdida, cuando esta obeja quiere volver al rebaño no la aparteis de él. Os juro que soy otra, que llegaré á ser una esposa honrada, una buena madre de mis hijos; en vuestras manos están mi paz, mi amor, mi felicidad, mi salvacion; no me la robeis, por Dios tened compasion de mi.

Magdalena lloraba asida á la capa de Fray Tomás, de rodillas á sus pies, y él vuelto de espaldas ocultaba sus lágrimas.

—Dejadme libre, señor,—repetia ella,—y seguiré siendo como hasta ahora vuestra hija. ¿No me escuchais, señor?

—¿Pero consentirá en casarse contigo ese hombre?—dijo procurando dominar su voz Fray Tomás.

—D. Juan hará lo que yo quiera que haga, padre mio.

—Pues bien; ¿que derecho tengo para hacer desgraciadas á dos criaturas que pueden ser tan felices? Libre eres. Pero estás sola: es preciso que, pues has llegado á conocer la virtud, y Dios ha permitido que lo mismo que sirvió para perderte te salve: es preciso, repito, que vivas de hoy en adelante como vive una joven honesta. Yo te buscaré una familia honrada, en cuya compañia estés como una hija retirada, oculta, ...Mañana saldrás de aqui; desde el momento que salgas puedes ver á D. Juan: pero ten presente que me tienes por padre y que seré severo: ¡adios!

Dicho esto, el fraile salió; mucho despues de haberse perdido el ruido de sus pasos Magdalena estaba aun de rodillas en el mismo sitio.

CAPITULO XV.

D. Juan.

D. Juan dormia en tanto, pero con uno de esos terribles sueños que, en vez de servir de descanso torturan, aterran, vágan y se revuelven en un cáos de impresiones distintas, en que lo bello y lo terrible se unen con un lazo misterioso; sueños informes que parecen el resultado de una linterna mágica dirigida por el diablo; en que el pensamiento funciona de una manera enteramente nueva, creándolo todo, variando las formas comunes y creando ideas que no pueden esplicarse, porque para definirlas falta un punto de comparacion conocido; uno de esos sueños en que se rie, se grita y se llora: de los que se despierta con fiebre y bajo fatidicas influencias

El amor, el terror, el deseo, el hastio estaban apoderados durante aquel sueño del arma virgen de D. Juan, en la que el sentimiento, llevado á su más alto grado de percepcion, dominaba esclusivamente, pudiendo decirse que era su esencia. Soñó el amor, como aquella alma debia soñarlo, encantador, dulce, delicado como un perfume; un amor de los cielos, un recuerdo del espiritu á la eternidad, de quien es hijo; se vió reclinado en los brazos de Magdalena, sobre una cándida nube, flotando en un espacio, cuyo ambiente era tibio, enlanguidecedor, suave y fácil á la respiracion, como un elemento de vida, y cuya luz era vaga, diáfana, blanca y trasparente: flotaba en la inmensidad, y como lla, era inmense la mirada de amor de Magdalena, y como sus auras, suave su aliento, y como la atmófera, tibio y blando el dulce calor que emanaba de sus brazos. Magdalena tenia alas matizadas de un dorado color más brillante que el de oro, más trasparesto que el del brillante. Magdalena era un ángel y le elevaba al cielo.

D. Juan se sentia llevado, y su ser se saturaba hasta la cavidad de sus huesos de aquel suave y puro deleite; su corazon se ditaba en la inmensidad y sentia en él unido en una funsion misteriosa el corazon de Magdalena.

Era aquel un descanso celeste, una fruicion purisima, una espansion del espiritu, que bajo el influjo del sueño abandonaba su cárcel mortal y se elevaba á su origen pero de repente las fáuces de D. Juan aspiraron fuego la nube de vapores se deshizo en sangre, y se sintió estrechado entre los brazos de una mujer hermosa en cuyos ojos satánicos brillaba luz somcria del infierno, y cuyo rabioso amor mordia su cuello y su semblante, arrancándole gritos de dolor. Y aquella mujer era tambien Magdalena.

Lanzábale de sí aquel rojo torbellino y al caer críase abrumado por el frio peso de un cadáver horrible, de cuya frente caia un raudal de sangre sobre la suya; y aquel cadáver le estrechaba tambien entre sus brazos, y le asfixiaba con el aliento infecto de su boca. D. Juan luchaba con el espectro, le vencia, ponia sobre su planta, y él sentia arrastrado por aquel cadáver como sobre un un carro estraño, y con una rapidez horrible, á una region medrosa; D. Juan veia ante si, en torno suyo, tocándole por todas partes, una niebla de color impuro, que variaba de tono con una rapidez maravillosa, haciendo girar un millon de circulos compuestos de innumerables figuras, en cuyas formas se habian apurado todos los caprichos de los contrastes: aqui una cabeza de mujer hermosa hasta lo imposible estaba unida á un cuerpo de serserpiente, que se agitaba ondulando con la fuerza y la elasticidad del acero; allá un raquitico jorobado pasaba volando con dos alas de dragon y llevando sobre si una vieja horrible, engalanada como una virgen en los dias de sus bodas; cuantos delirios pudo soñar la fantástica imaginacion de Goya (1) en sus cuadros de duendes y brujas; cuantos terrores ha creado el incomprensible espiritu humano estaban allí, acompañados de cuantos ruidos, discordancias y armonias existen en la naturaleza; tropas de guerra choque de espadas, ayes tristísimos, gritos de alegría, de combate, de dolor, de triunfo; pujantes detonaciones, dulces cantos, alegres risas, feroces mugidos, silbos agudos, estridentes rechinamientos; la voz informe de todos los animales, de todos los vientos, de todas las tempestades, se elevaba formando una disonancia sola, tremenda, monstruosa, á la que se unia la risa insensata de D. Juan, risa cruel, solo tolerable en el sueño, pero que tortura y mata cuando se produce en la vida real; risa que desgarraba su corazon, y que al por le hacia llorar de dolor.

Y por una y cien veces pasó de una impresion dulce á otra sombria; por una y cien veces quiso lanzar de si el vértigo, y no pudo; siguió el sueño cruel, inmenso, arrastrándole consigo hasta que cansado el espiritu, agotó su coleccion de fantasmas; entonces cayó en un letargo profundo; oscuro, semejante á la muerte, y la impresion del no ser le despertó.

Estaba vestido encima de la cama; junto á ella, en una mesa próxima; habia una botella vacia y una copa vertida junto á una lámpara de plata, que arrancaba débiles destellos de algunas monedas de oro y de la empuñadura de una daga. Junto á la mesa, inmóvil y de pié, estaba Anton Gabilan; y á través de las rendijas de las contrapuertas de los balcones, se revelaba en lineas blancas y diáfanas la luz del dia.

—Las ocho, señor,—dijo el lacayo respetuosamente.

—¡Ah! ¿Estabas ahi Gabilan?

—Dormiá tan profundamente vuestra seria, que no me he atrevido á despertale.

—Abre aquel balcon.

Gabilan obedeció, y D. Juan, arrojándose del lecho, sin arreglarse el traje, se puso á pasear por el dormitorio.

—Siempre me has servido con actividad y reserva, Gabilan.

—He hecho cuanto he podido por servir dignamente al señor.

—Tengo tantas cosas que encargarté, que no sé por dónde empezar. Tú eres madrileño, ¿eh?

—Si señor, nacido en las Vistillas.

—Serás, pues, un gato cazador.

—Un poco señor.

—Si fuera preciso averiguar, sin dar sospechas ni indicios, las personas que viven en una calle....

—Lo averiguaria en dos horas.

—Pues bien, ten presente mi primer encargo: es preciso averiguar que personas viven en la calle de San Justo.

—Lo sabré al vuelo.

—Despues será necesario que te introduzcas en una casa.

—Eso será más dificil, si no hay dueña ó doncella.

—Además, puesto que eso es para más tarde, ronda por Puerta de Moros, y averigua con prudencia y á la deshecha qué ha sucedido allí esta noche.

—Lo haré, señor.

—Ahora traéme la gitana.

Salió Gabilan, y Tenorio se sentó en un sillon, pálido, desencajado, mostrando aun en su semblante las cien impresiones que habia recibido aquella noche.

—¡Qué sueño tan horrible!—murmuró.—¡Si fuera una profecia! Si esa mujer q' me ha parecido un ángel fuera un demonio.....la amaria del mismo modo....hé aqui, Sr. Avendaño, que ya no necesito que me digan lo que es amor; me lo ha enseñado una mujer en muy pocas horas. Pero sin embargo, yo he oido decir que el amor es esclusivo, y mi corazon me arrastra hácia dos mujeres: envio á Gabilan à averiguar el paradero de la dama á quien tanto guarda el Sr. Alarcon, y no me olvido de enviarle à Puerta de Moros ¡Allí vive Magdalena! ¡Una ramera! ¡mentira! El corazon siente por si mismo, y el mundo no puede darle leyes: él las atropella, las desconoce....¡Dios mio! creo que estoy furiosamente enamorado de esa mujer....es tan pura....¡tan pura, á pesar de su impureza! y la otra....¡oh! ¿quién sabe? la guarda un misterio: pues bien; yo romperé, yo aclararé ese misterio. ¡Ah! ¿sois vos, buena madre?

Entraba en aquel momento la gitana, acompañada de Gabilan.

—Si, yo soy, D. Juan; querias verme, y yo queria verte; á no ser así, no me hubieras visto.

Gabilan se retiró discretamente.

—¡Qué querias verme! ¿Cómo te llamas?

—Aurora, hermoso,—contestó la gitana.

—Pues bien, Aurora, ¿para qué querias verme?

—Para llegar por tu medio á otra persona.

—¿Y qué persona es esa?

—La dama á quien dije ayer la buenaventura.

—¡Es singular! Porque esa dama desea hablar contigo, es por lo que yo te hecho traer á mi casa.

—Eso singnifica que no ha olvidado mis palabras, y que yo no me he engañado.

—Si eres tan sabia, podrás asegurarme...

—Ya te he dicho que, si quieres, esa dama te amará. Acaso te ame ya.

—¿Entiendes tú flores?

—Sé cómo se habla con ellas.

—Ve, pues, si hai dice algo.

D. Juan sacó del cajon de su mesa un ramillete, el mismo que habia recibido de Avendaño con el pañuelo; aquella no era por cierto la estacion de las flores, pero se habia cubierto su falta con otras admirablemente contra hechas, y que por su colocacion y el desórden con que estaban agrupadas, demostraban que se habia hecho con precipitacion el ramillete.

La gitana le tomó y le examinó.

—¡Oh, no me he engañado!—dijó para si. Es ella; ¡Sólo ella sabria darle lenguaje á esta seda! ¡Solo una mujer de raza cuidaria de tener siempre flores!

—¿No lo estiendes?—dijo D. Juan.

¡Oh! si, noble señor; lo entiendo demasiado solo que estaba admirando estas flores; ¡de seguro no estan hechas en España ¡Solo una mujer de Oriente puede ténerla tan hermosas: mira qué terciopelo el de este anémonemarado.

—¿Y qué siuifica esa flor?

—Te dice que tengas confianza; pero este ajenjo indica amargura; este brezo soledad; ¡oh que nardo tan hermoso!

—Y ese nardo....

—Te cita, D. Juan. Es una cita de amor.

—¡Pero aun quedan otras flores!

—Si; hay regadiolos, flores de ciruelo silvestre, brezo y balicero.

—¿Y qué quieren decir todas juntas?

—Dicen; ven; estoy sola y llena de amargura; tengo confianza y ansiedad á un mismo tiempo; ven, pero con precaucion, porque hay dificultades.

—Pero ese ramillete habla de una manera vaga; de ese mismo modo se puede citar á un amigo.

—Si, pero para un amigo no se hubieran vertido tan suaves perfumes en el ramillete; esto solo se hace con los amantes.

—?Y si te engañas, Aurora?

—Nó, nó; esa mujer te ama con pasion.

—Lo dices de una manera tan sombria...

—¡Oh! no hagas caso de mi acento; hace mucho tiempo que tengo el corazon lleno de amargura. Pero yo no he venido á hablar de tus amores ó de tus deseos. Necesito ver á esa dama, y verla á solas.

—¿Qué puede existir entre ella y tú para que asi deseis conoceros?

—¡Oh! ¿quién sabe, D. Juan? Si ella te ama, lo sabrás un dia.

—Creo que podria saberlo ahora mismo porq'el secreto está sin duda en el nombre de esa mujer.

—¿Y puedes saber ahora mismo su nombre su nombre legitimo? Porque el que tiene de seguro es presentado.

—Pues no conozco ninguno de los dos.

—¡Cómo! ¿no conoces á doña....

—¿Doña....acaba....

—Nó, nó; yo no sé hasta qué punto seria funesto el que yo pronunciase ese nombre. ¿No dices que puedes saberlo ahora mismo?

—Si, está aqui,—D. Juan. sacando de una cartera un pliego cerrado.

—Y bien, ¿por qué no le abres?

—He jurado, por mi fé de cristiano y mi honra de caballero, no abrirle hasta que sea amado por esa dama.

—Pero la verás muy pronto; lo sabrás muy pronto.

—¡Ay, no lo sé!

—¿Que no lo sabes?

—Ignoro dónde vive.

—¡Que ignoras dónde vive! Pues ¿por dónde ha llegado á tus manos este ramillete? ¿Cómo te cita una mujer que no te indica su casa?

—Me lo ha entregado D. Pedro de Avendaño.

—De modo, que D. Pedro sabe el paradero de la dama, y te lo oculta,—esclamó palideciendo Aurora.

—D. Pedro no sabe nada.

—Necesito ver á esa señora al momento...

—Es imposible ahora mismo.

—¡Imposible! ¿Y por qué?

—Será preciso que antes averigüe yo....

—Se ocultan de ti, D. Juan, y á pesar de los deseos de esa dama, será muy posible que no la encuentres.

—¡Oh, quién sabe!

—Pero si eso tarda....yo no puedo permanecer aqui, D. Juan; el aire de las ciudades me ahoga, y tengo miedo: creo que voy á caer entre las garras de la Inquisicion; ¡oh! y si caigo....

La gitana se estremeció, y levántandose de repente, añadió:

—Me voy, D. Juan.

—¡Que te vas!

—Si, pero volveré cada semana....los sábados por la noche.

—Espera, espera aun un momento; quizá dentro de poco sepamos....¿Qué quieres, José?—dijo D. Juan interrumpiéndose al ver á su mayordomo á la puerta.

—Ignoraba que vuestra señoria se hubiese levantado, y venia á entregarle una carta que dejaron para vos con urgencia antes de amanecer; he entrado dos veces, pero dormiais, señor, y no he querido inquietaros.

José miraba entre tanto con recelo á la gitana.

—Dáme esa carta, amigo mio,—dijo D. Juan.

El mayor domo se lo entregó.

—Una palidez mortal cubrió el semblante del jóven, apenas leer la carta! y dijo á José:

—Al momento, tú mismo, vé á casa de D. Pedro de Avendaño.

---

(1) Célebre pintor español de caricaturas fantásticas.

Al lado de estas resistencias del ministro Velez y de la comision, el senador Bustamante no veia claras las propuestas del gobierno de la provincia, puesto que aun no se conocia su última nota.

Entonces se resolvió á firmar el proyecto de la comision, aconsejando la sancion del contrato Madero.

Pero, en el acto de escuchar la lectura del mensaje del señor Castro, el Sr. Bustamante declaró que retiraba su firma del proyecto de la Comision y que produciéndose el hecho cuya falta le habia inducido á no presentar el suyo, lo hacia desde luego.

El General Mitre apoya el proyecto del Senador Bustamante, para ser considerado en oportunidad, sosteniendo sin perjuicio de esto, el apoyo que habia prestado á la mocion del doctor Araoz, sobre aplazamiento.

Aqui toma la palabra el Senador Piñero. Descubriéndose como autor de los artículos del *Nacional*, cuyas palabras repite al pié de la letra, pregunta: ¿Cómo vá á contestar el Senado al Poder Ejecutivo que se ha aplazado su proyecto? No se ande con cataplasmas. Mejor es aprobar ó rechazar que aplazar. Los que quieran aplazar el proyecto rechácenlo y obtendrán el mismo resultado.

El Senador Araoz no encuentra bien que el Senador Piñero esté haciendo siempre de *procurador del Poder Ejecutivo*.

Como se vé, empieza á hablarse claro.

El Senador Araoz lee una resolucion del Senado, del año pasado resolviendo no considerar un mensaje del Gobierno sobre un asunto grave de intervencion. Demuestra que un asunto aplazado queda pendiente para el año venidero, mientras que rechazado, queda muerto.

El Senador Frias habia dicho que el Gobierno no tenia fondos.

¿Pero por qué el Gobierno enviaba á las Cámaras un proyecto para gastar cuatro millones en protejer lavaderos de lana?

¿Porqué presentaba otro garantiendo un millon á Santa-Fé?

Ya tenemos cinco millones.

—Eso es garantia dice Frias.

—Uno de garantia son cinco y otro de contrabando son seis. (Risas) dice el Senador Mitre.

El Senador Araoz sigue sumando los millones que ha proyectado gastar el gobierno y hace presente que con uno solo habria para empezar la obra.

Piñero dice á Araoz que si á él se le llama procurador del gobierno, él contestará que otros Senadores son procuradores de los contrarios del gobierno.

El Senador Mitre demuestra que el Congreso, al ser llamado á legislar en la próroga, lo hace con la plenitud de sus facultades, pudiendo proceder como en las sesiones ordinarias al considerar un asunto, aprobándolo, rechazándolo ó aplazándolo. Dice, en cuanto al proyecto de la comision que ya se sabia que ella encontraba bueno el proyecto Madero, escusando repetirlo. ¿Pero cuales eran sus estudios sobre las demas proposiciones presentadas? En cuanto al gobierno, observa que, probablemente por *inadvertencia* ha contrariado una resolucion del Senado enviándole en la próroga un proyecto que el Senado habia devuelto á sus comisiones para que presentaran una nueva resolucion, en vista de las nuevas emergencias que surgieron. Está de Dios, dice, que esta cuestion se ha de tratar en todos los terrenos, aun en el del Reglamento. Entonces prueba con los precedentes de otros paises y con nuestras propias leyes el derecho de aplazar y las formas parlamentarias en uso para ejercerlo.

Toma la palabra el Dr. Velez: ¿Para qué? ¿Para defender el proyecto? ¿Para combatir el aplazamiento? ¡Quién sabe! Lo que el ministro de Sarmiento quiere, sobre todo, es vejar y manosear un poco ó un mucho al gobernador de Buenos Aires.

Oiganlo vdes:

«Se nos *introduce* un nuevo ajente, señor, como si fuera miembro del Congreso ó poder colejislador. ¿A qué viene aqui este intruso? ¿Qué quiere aquí el gobernador de la provincia? ¿Quién lo ha llamado al señor Castro? Vaya, señor, *por poco no vienen sus ministros á sentarse aqui!*»

El senador Mitre interrumpe esta diatriba ajena á la cuestion y llama al ministro al asunto que se discute, al aplazamiento.

«A eso voy—dice el ministro Velez—se nos pide el aplazamiento y para ello se nos viene con las cosas del señor Castro ¿Y qué dice el señor Castro? Nada señor. No dice una palabra mas de lo que antes ha dicho. No dice nada mejor que el proyecto del senador Mitre. Y si dice algo, agrega que no está autorizado, que consultará á la lejislatura.

«Vamos á ver, señor, si hay un motivo para aplazar. Vamos á tratar el proyecto del senador Mitre, yo lo he de tratar á fondo. Pero no se nos venga con las cosas que introduce indebidamente al Congreso ese gobernador que, por poco, lo repito, no manda sus ministros al Senado, *todo porque es su escelencia, el señor Gobernador Castro*»!

El Senador Mitre toma la palabra.

¿Sobre que versa la discusion? Sobre la propuesta mas ventajosa. Búsquese cualquiera propuesta, traigan cualquiera de los proyectos presentados, todos y cualquiera de ellos serán mas ventajosos que el de Madero. ¿Porqué se quiere aferrar el minisiro en el proyecto del Senador que habla (Mitre) teniendo delante la propuesta que hace la provincia de Buenos Aires? Es que esa es la luz que pretende oscurecerse; es que ese es el gigante contra el cual el ministro no puede luchar. Antes se decia q' las proposiciones eran vagas; despues que no eran sérias, ahora se pregunta á qué títulos se presenta el gobernador Castro ...

El ministro quiere interrumpir en mala hora, este arranque vigoroso.

El senador Mitre cambiando el giro de su idea, deja anonadado al Dr. Velez con estas graves y vehementes palabras.

«Fastidiado estoy, señor, desde largo tiempo, de ver el Sr. Ministro venir á hacerse en estas bancas el *abogado de los intereses particulares*.» (Profunda sensacion).

—A mi no me ha de decir, tartamudea Velez....

—«Si señor, responde el Senador Mitre. le he de decir que estoy fastidiado y lastimado que venga á asumir constantemente en este lugar el rol de procurador de intereses particulares. Detrás del proyecto de puerto que defiende, como detrás del proyecto de telégrafos, como detrás del millon de garantia, como detrás de los cuatro millones á los lavaderos hay un interés particular contra el cual nosotros nos levantamos por que no nos es dado defender otros intereses que los de la Nacion que representamos en este lugar:»

Estas palabras y otras que las siguen, no son dichas con la intencion ni en el tono de la injuria. Es un reproche terrible, formulado con un vigor y autoridad que no podemos reproducir, fulminado en nombre de los altos intereses que se defienden y con la lealtad y decision del que está resuelto á no ceder un palmo una la contienda justa.

Todavia el general Mitre agrega:

«Iré mas adelante, si es necesario.»

Se comprende el efecto que tales palabras, pronunciadas por un hombre de la autoridad, moderacion y altura de carácter del general Mitre, harian en el Congreso.

El Ministro quedó anonadado.

La barra, templada tambien al calor de la atmósfera de aquella noche, respondió con un solo grito que era á la vez la aprobacion entusiasta al orador y la reprobacion tremenda al Ministro.

El Senador Araoz habló aun para contestar á los Senadores procuradores del gobierno y á los ministros procuradores de los intereses particulares. Fundó el derecho del gobernador á presentar una peticion al Congreso, derecho garantido al último de los ciudadanos; y respondiendo al Senador Piñero que le habia llamado procurador de los contrarios del gobierno, le dijo que él gestionaba los intereses de la República contra el Senador procurador de *madera*.

Todo esto fué dicho en breves, vigorosas y elocuentes palabras.

Una nueva manifestacion de la barra decidió al presidente á retirarse á antesalas. Despues se levantó la sesion.

La cuestion ha quedado pendiente.

No importa.

El espiritu popular está inflamado. La pasion generosa está al lado de la razon y el derecho. Veremos si el proyecto Madero es capaz de atropellar esta triple barrera.

Terminemos con la crónica de antesalas.

—Usted me ha insultado, general, dijo el ministro Velez al Senador Mitre. Yo he sido su ministro un año y no me puede sacar *tanto asi*..(señalando una línea en el dedo meñique).

—No lo he insultado, dijo gravemente el general. Yo no le he dicho que vd. vaya á lucrar personalmente con los proyectos á que me he referido. Yo he dicho lo que es la verdad y lo que era mi deber decirle: que usted se hacia el abogado de los intereses particulares.

—Yo le he de contestar: yo le he de mostrar si se hacen fortunas particulares durante un gobierno.

—Oiga Dr. Velez—dijo el general con pausa. Yo lo he provocado á designio para desafiar amenazas vagas. Si, quiero que ponga delante de mi banca de senador las *basuras* que han barrido vdes. de la casa de gobierno. Se las he de reducir á cenizas; y despues le he de echar delante de su asiento otro monton de basura que no ha de poder barrer jamás!

Se cruzaron otras palabras que no pudimos oir.

Entonces el senador ministerial Navarro, cuyos discursos hacen las delicias de la prensa oficiosa y oficial, espresó en una vehemente arenga que él se consideraba ofendido, porque habia votado por los proyectos á que se hizo alusion.

—Eso es cuenta suya, dijo al general, si está herido, venga á curarse á la sesion.

—Si señor, continuó el señor Navarro, con ardor ministerial creciente: «Sepa que yo no vengo al Senado á defender los intereses públicos.»

El Senador Navarro queria decir que él no iba á defender los intereses *particulares*; pero se equivocó, sabe Dios por qué, y dijo intereses públicos, lo que causó gran risa al auditorio.

Despues de estos incidentes, el Dr. Velez salió y se plantó en medio de un grupo en que nos encontrábamos.

Fingiendo que no nos veia, dijo:

—«Pues! ahi andan escribiendo que con cada contrato compro yo una casa!»

Y luego dirigiéndose á donde estábamos preguntó.

—¿Cuantas iran, pues?

—Iran seis, contestamos, siguiendo la espiritual *broma* del Ministro. ¡Son seis los contratos!

La inscripcion.

Es verdaderamente inesplicable la apatia que hay en la inscripcion.

Recibimos los nombres de los inscriptos en la Parroquia de la Catedral al Sud, y un lijero recuerdo de algunos de los muchos ciudadanos q' existen en esa Parroquia sin cumplir con este deber.

Nos parece que esos ciudadanos, como los demas que no esten inscriptos deben hacerlo, porque los mas sérios intereses del pais asi lo aconsejan.

Creemos tambien que en las demas parroquias debe hacerse igual trabajo, tomándose nota de los inscriptos y no inscriptos de la Parroquia.

Nómina de los ciudadános inscriptos hasta la fecha en la Parroquia Catedral al Sud.

Mariano Billinghurst, Jacinto Malbran, José Mármol, Mariano Agrelo, Cosme Beccar, Eliseo Veron, Tomás Prudens, Enrique Martinez, Antonio Lanusse, Arturo Billinghurst, Isacc Larrain, Nicolás Arredondo, Estevan Nogueras, Ramon Mon, Juan Valenzuela, Mariano R. Martinez, José Oñaederra, Francisco Lozano, José Martinez de Hoz, José Roque Perez, Felipe F. Perez, Cárlos M. Perez, Fernando Cantilo, Eduardo Gowland, Federico Gowland Julio Gowland, Guillermo Gowland, German Elizalde, Francisco Elizalde, Rufino Varela, Joaquin Aldecoa, José Maria Gimenez, Florencio Cantilo, Roque Saens Peña, Augusto Milbergh, Tomás Gowland hijo, Jorge Dowdal, Crisólogo Rodriguez, Gregorio Cauman, Floro Lavalle, Alfredo Cernadas, Emilio D. Cabral, Jorge Turner, Rodolfo Bunge, Miguel Uliberarrea, Octavio Pico, Francisco Pico, Pedro Villanueva, Roberto, Lawson, Julio Quintana, Miguel Azcuénaga, Santiago Ponsatti, Ricardo Gowland, F. Toyo Enrique Torres, Gervasio A. Posadas, Martin Boneo, Francisco Rezabal, Manuel G. Argerich, Belisario de Oro, Gregorio de las Carreras, José Ignacio Zeballos, Vicente Uriburu, Miguel Nazar, Martin Nazar, Rómulo Nazar, Benjamin Nazar, Benito Nazar, Benito Nazar (padre), Ernesto Nazar, Zenon Nazar ((padre), Mariano Casares Jacob Larrain, Casiano Paunero, José Joaquin Arana, Agustin Vega, Juan Martin Estrada, Rufino Elizalde, Luis Saens Peña, Cárlos Urllians, Francisco Pico Dr., Juan C. Molina, Domingo Ortiz, Agustin Casá, Eustoquio Diaz Velez, Manuel Porcel Peralta, Benjamin Malbran, Federico Terreros, Emilio Chayla, Máximo Casá, Luis Balcarce, Ramon Lascano, José F. Andrade, Angel Borches, Miguel Crisol, Erasmo Quintana, Eugenio Perez del Cerro, Juan Raices, Cárlos Guerrero hijo, Manuel Magdaleno, Cárlos Vivar, Mariano Vivar hijo, Mariano Vivar, Vicente E. Casares, Juan M. Cárrega, Vicente Casares hijo, Francisco L. Casares, Leonardo Pereira, Fabian Arocena, Alejo Arocena, José Maria Cantilo hijo.

Ciudadanos de la Parroquia no inscriptos.

Cayetano M. Cazon, Daniel M. Cazon Exequiel Leguina, Juan José Romero, Baldomero Garcia, Lisandro Billinghurst, Ambrosio P. Lezica, Trifon Lezica, Jose M. Sagasta, Santiago Torres, Camilo S. Carneiro, José G. Lezama, Ramon Iturriaga, Adolfo Gimenez, Doctor Benguria, Mariano Acosta, Juan Blaquier, Nicanor Alvarellos, Estevan Riglos, José Garay, Bernardo Garay, Manuel Quintana, Benjamin Ledezma, Doctor Colis, Federico Elortondo, Antonio Marcó del Pont, Argusto Marcó del Pont, Anacàrdis Lanuz, Carmelo Figueroa, Doctor Mariano Martinez, Isidoro Bavio, Bernardo Iturraspe, Enrique Carboné.

Y muchos otros que no recordamos.

¡¡Murió!!

El año legislativo ha sido fatal para los osos.

No hace ocho dias que pasaba á mejór vida el oso del Dr. Montes de Oca, ustedes saben, el proyecto de regalar cien millones de papel á los que se estretuviesen en lavar lana.

Hoy tenemos el dolor de anunciar al público la muerte del mas formidable de los osos del norte—el proyecto Velez Madero, fuerte con la proteccion del gobierno, de la *Tribuna*, del voto de la Cámara Nacional de Diputados y fuerte con el presunto concurso del voto del Senado!

Llorad oh empresarios, ministros y aves de rapiña!

El millon que, con una firma falsa os entregaba el ministro del Interior, se ha evaporado, entre las manos.

Os lo habiamos prevenido.

«La plata de Mandinga es plata efimera y se convertirá en cuerno, como es uso y costumbre en todos los pactos con el diablo.»

Esto habia dicho la *Nacion Argentina* y esto se ha cumplido.

Las tierras tambien se han evaporado y con ellas el privilegio perpétuo y las altas tarifas.

Felizmente, las tierras quedan en Buenos Aires y el millon no sale de las arcas de la Nacion.

El puerto se hará y no quedarán comprometidas las rentas ni el pais atado á un monopolio eterno.

En la primera discusion del proyecto, el Oso recibió seis anchas heridas, con las discusiones del Senador por Buenos Aires.

En la segunda discusion, el Sábado, el Oso quedó desnucado y el Ministro del Interior cayó por tierra al recibirle moribundo en sus brazos.

Antes q en una tercera discusion el Senado decretase q' se sacara en algun carro de limpieza aquel cadáver que *empezaba á exhalar miasmas corrompidos*, el gobierno ha mandado á los enterradores para que le saquen arrastrando á lazo.

Madero ha desistido!—dice el gobierno y manda retirar el proyecto.

¿Y porqué?

Porque en Lóndres no puede ya realizar el proyecto.

¿Y no era esto lo que estaban diciendo todos?

Esto si que es *cantar la palinodia*!

El gobierno declara que el proyecto Velez-Madero es imposible. Primer palinodia.

El gobierno recomienda ahora el proyecto del Senador Bustamante, cuya base es la construccion del puerto por cuenta de la Nacion, despues que Velez gritaba á los cuatro vientos que la Nacion no podia construirlo.

El entierro del proyecto Velez-Madero ha sido curiosisimo.

Primero se votó si se consideraba retirado el proyecto del gobierno. Afirmativa unánime.

En seguida alguno trató de que entrase en su lugar el del señor Bustamante; pasando á comision.

Negativa menos el Senador Navarro.

Por último se quiso votar si el proyecto Bustamante se consideraba sobre tablas.

Negativa menos el antedicho Navarro.

Quedó entonces resuelto que el asunto quedaba definitivamente retirado de la próroga.

Así murió este oso que parecia tan robusto y lleno de vida.

Solo ha servido para poner en su luz á los procuradores de los intereses particulares, para mostrar á un presidente mandando al Senado las firmas *ilegales* de su ministro, para descubrir la mala política del gobierno, para que el señor Madero pierda la cabeza, para que el Dr. Velez ponga en evidencia su mal espiritu contra el gobernador de Buenos Aires y para que oiga lo mas grave que se ha dicho hasta ahora á un ministro del gobierno por la voz autorizada de uno de los Senadores que gozan de mayor consideracion.

El proyecto Velez-Madero era principalmente un ataque contra la Provincia de Buenos Aires y su gobierno.

El General Mitre, nombrado recientemente Senador por la Provincia de Buenos Aires, ha tenido la gloria de responder á ese nombramiento con la mas poderosa defensa de sus derechos y con la señalada victoria parlamentaria que á ella se debe.

El General Mitre se ha batido esta vez con la cabeza del general y con el brazo del soldado. Desde la alta discusion cientifica hasta la lucha personal á que fué provocado, se ha mostrado en el debate á pecho descubierto y con armas desiguales, presentando á la espada ministerial su palabra y su propia carne donde se ha quebrado en mil pedazos! ¡Ha ganado la victoria noblemente y en toda regla.

Felicitamos por ello, en la persona de su Senador, á la Provincia de Buenos Aires.

La vuelta de Monsieur Gorostiaga y la "satisfaccion" de los tenedores de fondos.

Alégrate Jerusalem, cantaban los profetas del Ministerio.

Alégrate Jerusalem, porque ha vuelto el ministro que declaró articulos de lujo la azúcar y la yerba; que aumentó los derechos al 30 por ciento y que no abrió la boca sino para pedir al Congreso plata, plata y mas plata.

Alégrense y bailen, si, fantasmas *satisfechas* del descrédito, de la bancarrota y de los misterios financieros.

No se publicarán estados de Tesoreria.

Ni cuentas de Contaduria.

No se sabrá lo que se gasta ni en que se gasta. El Congreso no tendrá ni la memoria Ministerial, aun cuando tenga empréstitos y derechos altos y presupuestos que se pierdan de vista.

Monsieur Gorostiaga ha vuelto al Ministerio.

Monsieur Gorostiaga va á hablar.

Pongan ustedes atencion y tiemblen por que es algun nuevo pedido.

Dios mio. ¿Quién está amenazado?

¿Es el pueblo con nuevas contribuciones?

¿Son los prestamistas estrangeros con un nuevo empréstito esterior?

¿Son los prestamistas internos, con alguna nueva emision de libramientos?

¿Son los tenedores de fondos públicos, con alguna nueva émision?

Cierren los ojos, ya se oye la voz del ministro!

Desgraciados! los tenedores de fondos han caido en la volteada esta vez!!

El Ministro ha abierto la boca y quiere tragarse SEIS MILLONES de fondos públicos que, que entre descuentos é intereses subirán á CATORCE millones el dia feliz de su futura amortizacion.

No olviden ustedes que *catorce* millones mas de duros son TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES MAS de papel.

¿Que Creso moderno podrá pagar los miles de millones que se ha absorvido en un año este gobierno *boa*?

¿Lo han oido los tenedores de fondos?

¿Se felicitan con la prensa oficial y oficiosa de la vuelta de Monsieur Gorostiaga al ministerio?

Pues bien, el Congreso ha dado los seis millones!!

Ayer se votaron y mientras se votaban. el diario oficial anunció que *ya* se habian mandado emitir.

La plaza ha tenido un sacudimiento, casi un pánico.

Los fondos públicos estaban á 69 y se vendian á plazos hasta SETENTA.

Ayer mismo bajaron de un golpe á CINCUENTA Y SEIS!!

Catorce por ciento sobre el valor escrito:

Veintiseis por ciento en proporcion al valor efectivo!!

Es la baja mas espantosa de que ha habido ejemplo en el mundo.

Asi se ha inaugurado la vuelta al gobierno del señor Gorostiaga, no por incidente casual, ni fuerza mayor, ni hecho estraño al Ministro; sino por causa inmediata, voluntaria, premeditada y personal: por la emision de los *seis millones de* duros en fondos públicos que ha hecho el Ministro.

¿Creen todavia los diarios oficiosos y oficiales que el pais debe estar *satisfecho* por la vuelta al poder del Ministro Gorostiaga?

Respondan los tenedores de fondos.

Responda la baja del 70 al 56!

Las cifras de la baja son auténticas y las tomamos del mismo diario oficial que dice:

«Ultima venta de fondos públicos al contado 57.
Id id id id á plazo 56.

NOTICIAS DEL DIA

La fama de la Sociedad «Gauchos Porteños» ha quedado ya sentada pára siempre.

La fiesta del domingo será inolvidable.

Su recuerdo vivirá gravado en los corazones de todos los que á ella concurrieron.

Realmente espléndida ha sido esa fiesta nacional.

Jamás los hermosos Campos Eliseos tuvieron mas concurrencia, nunca tampoco reunieron en su seno una sociedad tan selecta y numerosa.

Las familias mas respetables, las pollas mas lindas y hasta los mas almivarados dandys se habian dado citá para esa funcion campestre.

Toda nuestra alta sociedad estaba alli!

Las mas de nuestras autoridades y muchas estranjeras asistieron tambien.

En suma, habian cerca de dos mil personas!

Como estaba anunciado la funcion principió á las 2 de la tarde, con el chistoso juguete cómico «el oro y el moro», dirijido por el distinguido aficionado Alberto Huergo, acompañado de los jóvenes Soajes, Villanueva y Cuba.

Imposible nos seria determinar cual de estos intelijentes aficionados se llevo la palma.

Todos se lucieron en el desempeño de sus dificiles roles, caracterizando perfectamente los personajes.

Todos á la vez merecen un aplauso.

Sus dotes los hacen acreedores á esto y mucho mas.

Terminada la representacion, empezó la corrida de sortija.

Los jóvenes socios caracterizando los habitantes de nuestra pampa, fueron tan felices como en el desempeño en la comedia.

Vestidos con riquisimos ponchos, lindos *chiripás*, camiseta, sombrero *gacho*, botas y demas *pilchas*, del gaucho, montados sobre fogozos fletes, y con *aperos* de pura plata, hacian un cuadro magnifico.

El espectáculo no podia ser en verdad mas bello.

Nos hacia recordar aquellos tiempos no lejanos en que á pocas cuadras de nuestra gran Plaza se daban esas corridas en que por *gala* tomaban parte las primeras autoridades.

Nos traia á la memoria esas fiestas que dice que Sarmiento (en sus recuerdos de Provincia) que él daba para ir de sombrero en la *nuca*, y en su inmortal rosinante á obtener un prémio de mano de alguna *chiruza*—¡único FRUTO q' entonce el (loco citado) apetecia!!!

Nos recordaba en fin aquellos tiempos felices en que *no* gobernaba un Sarmiento y no eran ministros un D. Pajuate de Gainzá ni un Chingolo!

Pero—¿á que decir tanta cosa, que nos venia á las mientes?

Aunque es necesario no olvidar ante el terrible augurio de una próxima tirania que aun se levantan en Entre-Rios, cádalzos en las plazas públicas, que se fusila sin conocimiento de causa como en Loncogué, que se asesina impunemente como á Segura, y que se matan inocentes en cepo colombiano como en San Luis,—no es esta la ocasion de ocuparnos de los dias de llanto y luto porque pasa nuestra patria, y si nuestro deber continuar esta noticia.

Como deciamos los jovenes «gauchos» se distinguieron en la corrida de sortija.

A cual mejor mejor tenia un brioso flete y á cual mejor era mas diestro en manejarlo.

Los primeros premios los obtuvieron los Sres. Pedro Almagro, Ramon Niño y Enrique Lacasa, siendo estos Sres. objeto de grandes vivas y de continuas aclamaciones!

Terminada la corrida, representose como fin de fiesta la chistosa petipieza «me conviene esta mujer» en que tomaron parte los Sres. Huego, Udaondo y Villanueva.

Si felices fueron en el desempeño del primer juguete, lo fueron mayor en este.

El jóven Huergo trabajó admirablemente de barba, lo mismo el Sr. Udaondo de galan joven.

Las papeles de mujer, estaban á cargo del joven Villanueva.

Siendo ya tan conocidos los brillantes dotes que este joven posee para esos roles, creemos inutil ocuparnos aqui de una reputacion tan bien sentada.

Cerca de las 6 concluyó esta fiesta que ha sido el motivo de todas las conversaciones y que no trepidamos en decirlo, hará época.

La concurrencia retiróse muy satisfecha, haciendo grandes elojios de los inimitales «gauchos.»

Felicitamos muy cordialmente á esta gran sociedad por el brillante exito que ha coronado el bello pensamiento de dar esta funcion de caridad y á la comision especial por el espléndido resultado de sus trabajos!

De hoy en adelante la gran Asociacion de los Gauchos, tiene un puesto muy distinguido entre las demas sociedades.

Honor á los Gauchos Porteños!!

El beneficio de Cuello se suspendió anoche por el mal tiempo.

Ha quedado transferido para hoy.

Ver el programa que va en la seccion correspondiente.

Nos dicen que el Sr. Sarmiento no concurrió á la fiesta en Palermo; por que los Sres. de la comision se olvidaron de anunciar en el programa que este «notable pesonaje» (vejetal) estaria en exhibicion!

Ya saben Sres. de la comision la causa de la inasistencia del «ilustre moro»

Ayer ha habido gran barullo en la Bolsa.

El comercio en masa estaba furioso con el Sr. Sarmiento.

¡Con el celebre emprestito de los 6 millones, los fondos publicos nacionales que el Viérnes estaban a 69 están hoy á 55!!!

Hay enormes capitales perdidos!!!

Fiense del credito del Gobierno.

Con mas tiempo nos hemos de ocupar de este asunto.

Dentro de breves dias saldrá á luz un semario dedicado al bello sexo, que llevará por titulo «El eco de la Marina» redactado por los intelijentes jovenes que componen la distinguida sociedad de este nombre.

Oportunamente daremos á conocer el programa á nuestros lectores.

Esta noche se pone en escena por la compañia Ristori, la magnifica trajedia en 3 actos, Medea.

Al fin de esta, la Sr. Ristori en honor al aniversario del descubrimiento de la America por Cristobal Colon, nos recitará el himno Nacional Argentino!

Quien dejará, con esta noticia, de asistir luego al Argentino!

Para mañana ha sido transferido el debut de la Sra. Carlota Carrozzi, en Colon.

Quedan notificados.

El Jueves próximo da su primera funcion en el teatro de la Victoria, la Sr. Ristori.

Pone en escena la tan afamada trajedia «Maria Antonieta.»

Con que asi, no me vayan Vds á faltar.

¡Tendria que ver!

A última hora se nos asegura que el DISPARATADO proyecto de Sarmiento sobre los SEIS MILLONES tiene una gran minoria en el Congreso.

Es de suponerse,—haciendo el honor que merecen los Sres. Congresales.

Aunque enemigos de contestar á los diarujos vamos á descender hoy, en honor á nuestros amigos los redactores del «Correo de las Niñas» á decirle dos palabras sobre el suelto que nos dirije ayer en respuesta á uno nuestro en que le aconsejabamos el *carnea* producciones de ciertos *escribidores*.

Dice el «Correo»

«A la «Nacion Argentina» le devolvemos el consejo que nos dá.

«Caro cólega, no publique pamplinas, que solo sirven para cansar las lectoras»

Hasta aquí el colega.

En primer lugar le diremos que es una falta de delicadeza rechazar el consejo que se dá con buena intencion.

«El Correo de las niñas» no debe mostrarse tan orgulloso de si mismo, pues esto es algo pedantezco y fátuo.

Alguna vez le hemos dirigido elógios, hijos mas bien de la benevolencia, que de la justicia, pues el «Correo» no es ningun modelo de literatura, ni mucho menos ¿por que se enfurece hoy que somos justos con él? medrados estamos.

Por mas favor que el sexo bello dispense al cólega no creemos que esto sea una razon para dejar de criticarle cuando haya motivo.

Generalmente las niñas no buscan en las columnas del cófrade el mayor ó menor mérito de sus composiciones literarias, sinó sus frivolas noticias sobre casamientos, bailes, reuniones, modas, etc. etc. las que dan pábulo á su encantadora y jovial charla; hé aquí el gran secreto de la popularidad del cólega.

Esto podrá reportar mucho prevecho al dueño del periódico; pero lo que es gloria, lo dudamos un tanto.

Y finalmente ¿por qué han de cansar á nuestras bellas lectoras las razonadas advertencias que le hacemos? ¿El «Correo» crée á aquellas tan destituidas de sano criterio y sentido comun para que no vean que la razon está de nuestra parte, que la verdad nos asiste?

Créanos cófrade; la arrogancia infundada y la fatuidad le sientan muy mal; pero muy mal.

Vá perdiendo á nuestros ojos el único mérito que tenia: la modestia.

La mayor parte de los artistas del teatro de la Victoria han formado un cuadro de compañia que pasará al Rosario no bien concluya la presente temporada cómica.

El Sr. Cortés figura en èl como primer actor y director de escena y la Señorita Tardos (C.) como primera actriz.

Hasta la semana próxima no dará el concierto anunciado el aplaudido tenor Sr. Ifré.

La sociedad «Los Negros» vá á abrir un bazar.

Es una idea muy chusca.

Han empezado las obras de edificacion del Alcázar Español y sabemos que se llevan á cabo con toda la rapidez posible.

Sabemos que se vá á trabajar grandemente, en el sentido moral, para que las señoras, dejando preocupaciones á un lado, asistan al futuro café-teatro, como sucede generalmente en Europa-

Nos parece una idea muy acertada y digna de llevarse á cabo.

No cesaremos nosotros de hacer la propaganda para que se realice.

Es una verdadera tonteria el privar á las niñas de un espectáculo que en nada afecta á las buenas costumbres, pues nada tiene que pueda sublevar las conciencias asustadizas y timoratas.

Es una aberracion sostener lo contrario.

La empresa de la Victoria ha abierto su abono para seis funciones dramáticas, las últimas que se darán en aquel Coliseum.

Se ha publicado el segundo número del «Cencerro»

Lo mejor que trae es el siguiente epigrama, que va con perdon del aludido:

—«El Coronel D. Nuño Ortografia (refiriendose sin duda á Sarmiento) es un buen mozo; yo creo que tiene unos cinco piés y tres pulgadas.

—«Pues yo no le veo mas que cuátro piés, respondió un farsante.»

……

Las caricaturas son bastante malitas!
Esmérese un poco mas, querido cólega.

Las funciones del Alcázar sigue despertando la aficion del público hacie el génio buffo frances.

Cada dia se oye con mas placer la lindisima opereta «La belle Elene,» en la que tanto luce sus pantorrillas la olimpica Irma, y tanto se distingue la arrogante Adriana.

Nos place mucho que asi sea.

Ayer reinó en esta capital un furioso viento, con acompañamiento é intérvalos, de una lluvia menuda y friisima.

El tiempo sigue variable como las pollas del dia.

Allá se van figurin y Figueroa!

Muchos fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendióse 1.200,000 pesos fuertes.

Las transaciones abrieron al precio de 67 bajando hasta el 55!!

¿Esa es la obra del Sr. Sarmiento?

Hé aqui algunos de los nombres de los distinguidos jóvenes que tamaron parte en la gran fiesta filantrópica que dió el Domingo la sociedad «Gauchos Porteños».

Enrique Villamil, Alberto Huergo, Pedro Almagro, Ramon Niño, Enrique Lacasa, Eduardo Freyer, Ramon Paz, Manuel Almagro, Eduardo Argerich, José Martin, Aleja Moine, N. Shaw, y algunos otros que no recordamos.

Monsieur Gorostiaga volvió ayer á tomar con el mayor descaro y cinismo, posesion del Ministerio de Hacienda.

Con el lucido papel de Mr. Gorostiaga Velez se ha salvado.

Ahora se comprenden las alabanzas del diario oficial, al que una vez, lo comparó tan felizmente, con una rama de sauce!

Indudablemente Monsieur es mas digno de lástima que de otra cosa.

¡Ojalá que pocas veces tengamos ya que ocuparnos de semejante personaje!

Aunque ...desgraciadamente este FIGURON sigue haciendo su papel. . . . . .de *lastraza*.

Mañana la distinguida Sociedad de «Estudio Musical» tiene su ultimo ensayo con orquesta, en los salones del Coliseum.

El 16 se juega una grandiosa y acreditada loteria de Santa-Fé, no confundirse, tiene por premio mayor 2,000 onzas, 32,000 patacones, 800,000 pesos m/c, ó sean 6.400,000 reales! eh que tal! con dos mil onzas se puede ir al circo Chiarini á ver á D. Gaspar cuando, y con 32,000 patacones se puede ir á ver á la célebre señora Ristori, pues apresurarse á comprar un lindo billetito, y el 17 contar con una fortunita, no discuidarse, los numeritos vuelan! Ma que gurdo questo qui! como diria, nuestro inolvidable Latorre.

Cómo estará mi amigo D. Segundo Machain! pobre! lo compadezco mas que á Sarmiento!

Recomendamos á los Sres. que van á tomar parte en el gran concierto, no falten al local designado, á las 7 en punto de la noche.

La Corporacion Municipal, se reune hoy, á las 3 de la tarde.

Si resuelve algo de importancia, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Con motivo de los importantes revelaciones que hemos estado haciendo estos dias, el Coronel Sarmiento ha *reñido* con algunos empleados, por que le dió la *gana* de creerlos culpables.

Atempérese amigo Sarmiento, tenga un poco mas de calma y sabrá V......que el único y verdadero culpable es. ...V. mismo.

Si V. no hiciera nada, á buen seguro que nada se sabria!

Todo lo que se hace se sabe!

Lo que se debe se paga!

Se nos asegura que D. Perogrullo de Gainza, es el mas empeñado para que continúe la próroga de las sesiones del Congreso!

La causa se cree, sea no desee perder ¡otro! discurso, que dice él, ha confeccionado!!!

¡Cuidado señor D. Ministricidio de Gainza no le vaya á suceder aquello de Hipócritas por Hipócrates y de salmon por Salomon!

Hemos de ocuparnos con la detencion que merece de esta nueva produccion del flamante orador á cuyo lado yacen oscurecidos un Espiñeira, un Piñero, un Estrada, un Carbete Obligado, y hasta un Mackartan y su gran sombrero, que es cuanto se puede decir.

¡Oh gran D. Salmon de Gainza, abre tu boca y échanos otro discurso!....para que nos costee la diversion!

Se anuncia para el Jueves próximo, en el teatro argentino, el beneficio de la Sra. Damureau ex-artista de los bufos.

Los motivos que impelen á esta artista á dar su beneficio son dignos de toda recomendacion para el filantrópico pueblo de Buenos Aires.

Esta artista despues de una larga y enoposa enfermedad, de la cual todavia no esta libre, ha recibido órden de los medicos que la asisten para emprender un viaje á Francia.

Para este on Mme. Philippe con la galanteria bue le caracteriza, le ha dado el teatro para la noche del Jueves, sin interés de ninguna especie, con eso puede emprender su largo viaje. con el dinero que saque de la funcion.

Esperamos que el público que se muestra siempre tan generoso, concurra tódo al Argentino, la noche del Jueves, á ayudar en algo á la artista que le golpea la puerta de la generosidad.

El programa que es de lo mas selecto, lo encontrarán nuestros lectores, en la seccion correspondiente.

Ha salido á circulacion una gran loteria de la beneficencia de Corrientes.

El premio mayor es de mil onzas, amen la gran cantidad de premios que trae.

El 24 del corriente, es el dia señalado para jugarla.

Compren billetes!

NOTICIAS DIVERSAS

Ferro-carril Central Argentino

La pérdida de dos buques cargados de rieles y materiales para esta via férrea ha causado una suspension de los trabajos y hace algun tiempo que se teme en consecuencia, no estarán concluidos para el tiempo estipulado.

Nos complacemos, pues, en poder insertar á continuacion, la contestacion del señor Wheelwrigth á una carta que sobre el asunto le ha dirijido el Presidente de la Comision de la Exposicion de Córdoba.

«Buenos Aires, Octubre 1.° de 1869.

«Tengo el honor de acusar recibo de la carta de la Comision, de esta fecha, en la que se me pide diga, si el ferro-carril Central argentino estará concluido hasta Córdoba antes del mes de Octubre de 1870.

«Me permito decir que, hasta donde puedo juzgar en este momento, estará terminado en el mes de Febrero próximo. Me aprovecho de la oportunidad de ofrecer al señor Presidente la seguridad de mi alta consideracion.

«Firmado—*W. Wheelwright*.

«Al Sr. D. E. Olivera—Presidente etc.»

Creemos que la carta del señor Wheelwright puede considerarse como concluyente en un asunto en que el público en general tiene el mas grande interés.

(The Standard.)

Beneficio de Madame Damureau.

El Juéves próximo tendrá lugar en el Teatro Franco Argentino, el beneficio de esta señora ex-artista de la compañia de Bufos.

Madame Damureau despues de una larga temporada de haber trabajado en los bufos, tuvo que retirarse á descansar, pues una enfermedad muy penosa la obligaba á ello.

Ahora encontrándose sumamente necesitada, y no pudiendo trabajar por causa de la misma enfermedad, se dirige al galante público de Buenos Aires, esperando de su acostumbrada filantropia, se sirva cooperar en algo para el buen éxito de la funcion.

Hé aqui la carta que nos dirige esta artista.

Señor noticiero:

«Ruego de su bondad se sirva insertar en su diario el anuncio de una representacion de adios, dada á mi beneficio, obligada como estoy á partir para Francia, por causa de mi grave y penosa enfermedad, no dudo que vd. pondrá toda su influencia en lo que pueda, para ayudarme, rogando al mismo tiempo á las personas que quieran favorecerme asistiendo á la funcion que preparo para el Juéves próximo.

En seguida verá utted el programa que le incluyo.

De usted.

Madama Damureau.

La funcion que nos ofrece esta artista es lo mas selecto y escojido.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en cuatro actos, *Le Bergére de la rue de Montabor* en la cual debutará la señorita Matilde, un grande intermedio de canto, una magnifica poesia de Alfredo de Musset, titulada, *Un bone fortune*, recitada por la beneficiada, y finalmente un entusiasmado *Ballet*.

A mas de ser una accion muy digna, el asistir á una representacion, con el fin que mas arriba indicamos, ¿quién será aquel que deje de asistir, con un programa tan estupendamente brillante?

Temporal.

El vapor paquete brasilero *Santa Cruz* que llegó á Rio Janeiro el 28 del próximo pasado de Montevideo dice que el 22 del mismo hubo un fuerte temporal en la costa de Santa Catalina donde causó varios naufragios y desgracias.

Aun no eran conocidos todos los siniestros, y solo se sabia de la pérdida del bergantin goleta brasilero *Delphin* en la barra de Itajahy.

Tambien dicen que una barca francesa llegó desarvolada á la barra del Luo; lo que es verdad es que la tal barca no apareció, ó fué corrida por el tiempo con algun pano, ó se ha ido á pique.

Suspension de pagos.

Una carta particular del Brasil dice lo siguiente:

La casa de comercio de Rodacanachi, una de las primeras y de las mas importantes de esta plaza, se ha presentado en quiebra, y esto, cuando menos se esperaba.

A pesar del estado poco lisonjero de nuestro comercio no habiamos tenido que lamentar sacudimiento de gran consecuencia, pero ahora con este suceso recibe aquel un verdadero azote de la adversidad.

Calcúlase en no menos de 30 mil contos el capital comprometido en esta quiebra!

Esto, como es natural, ha producido un pánico en nuestra plaza, q' desde tiempo atras era agobiada por conmociones sucesivas y apremiada por infinidad de órdenes de pago.

Dícese que nuestro Banco del Brasil, sufre no pequeño perjuicio con esta quiebra tan súbita; y ya se habla tambien de quiebras de otras casas cuyo estado inspira recelos ó inquietudes.

Sabido es que la falencia de una casa importante arrastra consigo á otras á quienes está ligada, tanto mas si se hayan vinculadas por transacciones mas ó menos considerables. Y lo peor es que hasta la confianza ha desaparecido en casi todos los ramos de la fortuna pública y particular.

La educacion en Santiago.

El «Norte» de Santiago, trae el siguiente suelto:

El 3 de Octubre tendrá lugar la inauguracion del Colegio Nacional. El Gobierno se prepara á solemnizar tan fausto acontecimiento, á cuya realizacion ha prestado toda su cooperacion, considerando con razon esta inauguracion llena de promesas para la Provincia.

Sabemos que se trata en las regiones oficiales de celebrar ese dia con un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, y á la noche un espléndido baile reunirá la sociedad en los salones del Cabildo.

Correo del Interior.

CORDOBA.

El «Eco» hasta el 6 del corriente.

La campaña continúa en su estado de pobreza y afliccion.

Ya sentian muchos calores.

La Cámara Legislativa nombró el 3, Presidente y vice-Presidente.

Era fuera de toda duda que se construiria el nuevo teatro.

Llegó á Córdoba el arzobispo de Bolivia que fué recibido con gran pompa.

En breve lo tendremos entre nosotros.

Nada mas de nuevo.

TUCUMAN

Fechas hasta el 23 del pasado.

—El Gobierno pidió autorizacion á la Legislatura para instalar la oficina del Departamento Topográfico.

—Se decretó una solemne funcion para el 24 de Setiembre, aniversario de la batalla ganada por el general Belgrano.

—Fueron nombrados nuevos comandantes para los batallones de infanteria de la capital.

—Fué nombrado gefe del Parque el cocomandante D Hilario Puló.

—El «Pueblo» publica una série de documentos oficiales que prueban la laboriosidad del nuevo Gobierno.

El Juez Eederal se dirigió al Gobierno poniéndole en conocimiento que un individuo se habia presentado á su juzgado reclamando contra una prision de un sobrino suyo, que sin juicio prévio habia sido destinado al servicio de las armas.

El Gobierno contestó que no sabia nada de ese asunto y que iba á proceder á la averiguacion de lo que hubiera.

SANTIAGO

«El Norte» hasta el 26 de Setiembre.

—El Gobierno creó el Departamento Topográfico, nombrando Presidente al señor D. Juan Hildebrand.

—Para el 23 de Octubre se designó la apertura del Colejio Nacional.

Todo lo que hay de particular.

SALTA

Periódicos hasta el 18.

—La funcion del Señor del Milagro ha sido celebrada con una pompa marcada y que hará época, segun dice la *Verdad*.

A la procesion de la imájen del Señor asistieron mas de 12,000 almas!!!

Nada mas de particular de Salta.

JUJUI

«La Epoca» hasta el 16 del pasado.

—El Gefe del Regimiento «Nueva Creacion» se dirigió al Gobierno pidiéndole su cooperacion para capturar á los desertores de su cuerpo por medio de las autoridades militares de la Provincia.

—Fué nombrado médico titular, el Dr. D. Pedro Viera.

—Preceptor de la Escuela de varones fué nombrado el Dr. D. Absalon Castellanos.

MENDOZA.

«El Constitucional» hasta el 21.

Los vecinos del Departamento del Rosario donaron un terreno y una cantidad de dinero al Gobierno para la creacion de una escuela en ese punto.

La comision encargada de registrar las escribanias, se instaló el 15.

Dejó de existir el coronel D. Pedro Irrazabal.

La prensa dedica un sentido articulo á su muerte.

Los chilenos residentes en Mendoza celebraron el aniversario de la independencia de su patria con un suntuoso banquete y un magnifico baile.

Los mendozinos concurrieron á esta festividad.

El pueblo se preparaba para las eleciones de diputados provinciales.

SAN JUAN.

Periódicos de esta providcia hasta el 22 de Setiembre.

Se dictó una ley subdividiendo en distritos electorales toda la provincia, la que fué observada y devuelta por el P. E.

Se reglamentó la ley de enjuiciamiento.

Fué nombrada una comision para la conclusion del edificio fiscal.

Fué dictada y sancionada la ley sobre la creacion del Banco de Cuyo.

Fué convocado el pueblo para inscribirse en el Registro Civico Nacional.

Nada mas de nuevo.

Sociedad de Estudio Musical.

Los Srs. Socios solteros que deseen llevar á sus familias al concierto que tendrá lugar en el Coliseum, el Jueves 14 del corriente, se servirán hacer sus pedidos, hasta las dos de la tarde del mismo dia, al Secretario calle de Maipú núm 152.

Tambien se previene á los Srs. Socios que deseen tener tarjetas de invitacion, para personas estrañas á la sociedad, el pedirlas con antecedencia del mismo Secretario.

Los Sres. Socios que por ignorarse su domicilio no reciban su correspondiente tarjeta el dia antes del concierto, se serviran tambien mandarla reclamar en casa del mismo secretario, hasta última hora.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1869.

El Secretario

El último ensayo, y único de orquesta tendrá lugar hoy Mártes 12 en el salon de Colon á las 7 1/2 de la noche. Debiendo el concierto tener lugar el Jueves, se recomienda asistencia, tanto á las señoras y señoritas como á los caballeros.

El Secretario.

Sociedad Dra. M. Los Negros.

Las localidades para la funcion que tendrá lugar el Viernes 15 del corriente en el teatro de la Victoria se venden desde hoy á las doce del dia en el Salon de la sociedad. Buen Orden 74.

La Comision.

Sen Diavo.

Dice el «Telegrafo Maritimo:»

Dos individuos, cuyos nombres y nacionalidad ignoramos. fueron actores de un dramático episodio, cuyo desenlace efectuaron ayer.

No sabemos porqué, habiéndose encontrado en Buenos Aires, tuvieron un altercado, del cual resultó el mútuo juramento de matarse á la primera ocasion en que se encontrasen.

La casualidad hizo venir á los dos á esta ciudad, y ayer se encontraron uno frente al otro en la esplanada del teatro Solis.

Al verse, ambos al mismo tiempo sacaron los rewólvers, y sin pronunciar palabra se dispararon á qu ema ropa, resultando herido en el vientre uno de los dos.

El que quedó vivo pudo ocultarse, mientras al herido se le prodigaron los primeros cuidados.

El distinguido maestro Agostini.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el distinguido maestro compositor D. Angel Agostini, director que ha sido en Montevideo de la compañia lírica que formaba parte la Sra. Carozzi.

El Sr. Agostini, es uno de los primeros maestros compositores que haya venido al Rio de la Plata.

Discípulo del célebre Paccini, se distinguió en los primeros años de su niñez, por sus composiciones inspiradas, las que muy pronto superaron en mérito á todas las de sus compañeros de estudios.

A los diez y siete años, escribió bajo la direccion de su maestro, la ópera *Il Sonambulo*, que fué con grande éxito ejecutada en Italia.

Tan precoz ingenio que con tanta inspiracion se revelaba, cautivó el corazon del maestro Paccini, que no tardó en hacer del jóven Agostini su mas querido y predilecto discipulo.

Bajo estos felices auspicios, principió su carrera, el jóven compositor, escribiendo y poniendo en escena con éxito grande aquella partitura y las que le siguieron como *José Bálsamo*, *Il Rinnezuyo*, *Una Vendetta*, y otras composiciones que alcanzaron gran suceso.

La última de estas óperas subió á la escena últimamente en Montevideo, donde tambien alcanzó repetidas representaciones escuchadas con entusiasmo.

La prensa de aquella ciudad, le consagró largos articulos criticos, estimando altamente la bella originalidad de sus melodias como su vigorosa instrumentacion.

El maestro Agostini, ha hecho una distinguida figura en su patria, ya al frente de las primeras orquestas, ya como fecundo compositor exhibiendo sus obras en los primeros teatros.

Maestros que han escuchado sus composiciones, cuya opinion respetamos, nos aseguran que ellas tienen la originalidad caracteristica de las de Paccini y la valentia en los efectos de su instrumentacion.

Saludamos pues, con placer, al distinguido maestro que acaba de llegar á nuestras playas, deseando que su residencia entre nosotros, no sea por pocos dias como nos han dicho, sino para siempre.

Hoy que se trata de establecer en Buenos Aires, una escuela séria de estudios musicales, en su parte fundamental, qué mejor ocasion de adquirir un maestro que se ha distinguido entre los mas notables de su patria?

Ya en este puesto. ó en otro que le corresponde, deseariamos ver en nuestro pais al maestro Agostini, como hombres que amamos.

Verdaderamente el progreso de las artes, propagado no por el charlatanismo, sino por los verdaderos maestros de las ciencias humanas.

Salidas de vapores

Hoy, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Juéves, para Zárate, Baradero, Rosario, San Nicolás, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Juéves, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Espigador.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

Mañana, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Miércoles, para Bahia Blanca y Patagones á las 12 del dia el vapor nacional «Patagones», recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1/2.

Para el Paraná, general «Real Trinidad», recibe carga en la Boca.

Agentes, F. E. Nuñez y Hnos. Victoria 34

Juéves, para Montevideo vapor «Silex» á las 5 de la tarde.

Admite pasageros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Carga para el Rosario, el vapor «Espigador» saldrá el Juéves 12 del corriente y recibe carga para ese punto y San Nicolás.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

CRONICA LOCAL

Un jardin de Mabille—Estoy aun bajo la poderosa impresion que infundió anoche la señorita Bálsamo, en los espiritus belicosos

Voy á escribir este hecho local y las carnes me están temblando.

Tengo un gran miedo de Nicolasa Pucheta, me vá á pelliscar en grande!....pero, q' diablo! el que no arriezga no pasa la mar.

……

La escena representaba un baile en el jardin de Mabille.

Juro á Dios, y sobre la hermosa calva de Sarmiento, que aquello estaba bien arreglado.

Mabille no puede ser mejor; el escenario de Colon sacaba la oreja á la misma *Closerie des Lilas*.

Quisiera echar un gran juramento, pero todos me parecen pobres para aplicarlos aqui; juraré como vieja.

¡Animas del purgatorio! Cuando salió la Bálsamo deslizándose vaporosamente por el escenario, se me enderezaron los pelos y mi nariz tomó enormes proporciones.

Me tapé ligero la rotura de mibotin derecho para que no me lo viera, y me puse á contemplar á aquella *Fifine*, que empezaba á hacerme olvidar de todo lo que existe en el mundo (cosa de que yo estaba muy contento·)

Un baile en Mabille, un baile de *cocotas* en Mabille, ha sido siempre mi *reve doré*.

Me puse pues á contemplar estasiado aquel Mabille de entre bastidores.

Salió una comparsa de mujeres.

Esto me gustó muy poco, porque todas bailaban haciendo con las piernas como las moscas cuando se paran sobre una mesa á arreglarse las álas con las patitas.

Concluyó el *coro* y todo el mundo se tragó el aliento y se volvió todo ojos.

Aparecia sobre la escena la Bálsamo, como descendida del Cielo.

Por todo traje tenia un vestido de tul, que á mi me pareció una nube de voluptad que se honraba envolviendo sus no menos voluptuosas formas.

¡Santo Cielo!

(Y como me va á poner el cuerpo de pellizcos Nicolasa si llega á leer esto)

Pero no me importa—estoy hebrio de baile, y digo hébrio, por que la Bálsamo me embriagó.

Bailaron un cancan flojito y en seguida apareció una comparsa de diablos que hacian una perfecta imitacion al doctor Mandinga, tan perfecta que yo crei que se habian puesto regaton al rabo.

Concluyó esta comparsa y vino otra de Moros, sin duda para saludar al insigne al Ben-Racin, la que concluyó á su vez, para dejar comenzar de nuevo á la Bálsamo, la que brilló en medio de una espantosa lluvia de aplausos.

De todas las bocas salia un ¡bravo! que parecia un cañonazo y todas las manos semejaban un aquilon segun el estruendo q' hacian.

El telon cayó, y se volvió á levantar por que el público estaba furioso. . . .de entusiasmo.

—¡T'as portao salerosa! grité á la Bálsamo con todos mis pulmones, y me fui al café á refrescar por que el calor empezaba á invadir mis venas.

Me acurruqué en mi asiento, y olvidado del mundo y las misérias que contiene esperé ancioso el segundo acto del baile.

¡Que Lolot ni que Nini! La Bálsamo estaba de rechupete y medio.

Con un hermoso vestido de raso blanco con adornos rojos, se puso á bailar un sobérbio *cancan* con un zuavo (no acreedor) q' era su compañero.

Hubiera consentido ser arrojado inmediatamente á las cavernas del infierno, á trueque de haber tomado parte en ese baile, que para mi era el mismo Mabille (mas sublime, pues alli no habia una Bálsamo) transportado á la exena de Colon.

Una comparsa de frailes vino despues, seguida de otra de *zuavas*.

No pude menos que reir al observar ciertas exenas que tenian lugar en los palcos.

A mi derecha habia un matrimio inglés, de aquellos pura sangre.

La inglesa muy disgustada, se paró y dijo á su esposo que se queria marchar.

Este dirijió una última mirada al proscenio, y sin duda acordándose del verdadero Mabille dijo con mucha rábia, tomando el brazo de su mujer.

—*Moa! tres faché d'avoir apporté mon fem me!* y salió muy lijero, sin duda halagado por la idea de dejar á su mujer y volver al teatro.

En una luneta de platea habia un enorme francés que impedia mirar la escena á dos ingleses que estaban detrás de él.

—Aoh!.... dijo uno de ellos, *ce gro français.... il ennuyait beaucoup moa!*

Las señoras y niñas de los palcos se retiraban á sus casas, porque parece que no les gustaba mucho el baile (aunque algunas al partir lanzaban sobre la escena su último *coup d'oeil*.)

El baile terminó, el público hizo alzar por tres veces el telon para saludar á la sublime Bálsamo, yo me retiré riendo, porque á mi derecha oi decir:

Aoh!. . . . Mabille il était une paradis!

Solo encuentro una observacion que hacer.

Los bailes deberian ser al fin de la ópera, de ese modo, las señoras que no quieran verlo no se privarán del último acto de la ópera:

Por lo demás, aunque mi novia Nicolasa; me mate, soy de opinion que se repita *El jardin de Mabille*.

Muerte espantosa—Ayer condujeron á la Policia el cadáver de un desgraciado, que habia muerto (no el cadáver) de una manera muy desesperante.

El cadáver estaba mutilado por todas partes, la cara inyectada, y una pierna rota en tres partes.

Practicado el reconocimiento médico, resultó.....quién lo habia de creer!

Resultó que en la muerte de aquel infeliz habia tenido una parte muy activa el misero de Orion.

Benito Chavelo, que es el nombre del que murió, estaba parado (cuando vivia) en una esquina donde un muchacho gritaba á voz en cuello:

—¡El último almanaque de Orion!! ¡quién compra el último almanaque de Orion!!

Chavelo se acercó al vendedor para comprárselo, pero unas doscientas personas que habian oido el grito del muchacho se precipitaron á disputarse el jocoso almanaque

El desgraciado Chavelo para que no lo fueran á despojar de su reliquia, se la metió bajo el chaleco, pero parece que la jente no queria marcharse sin el almanaque, y se precipitó sobre el poseedor, volteándolo al suelo.

—La lucha fué corta.

—Victoria! gritó una voz enarbolando el almanaque, pero al ir á mirarlo en su mano, le sucedió lo que al de la tajada de Villergas:

«Halló las manos de todos
pero el almanaque no.»

La jente se dispersó persiguiendo al que habia arrebatado el almanaque pero Chavelo no se volvió á levantar... habia muerto sofocado y mutilado por el jentio.

Ya nos cuesta una vida el almanaque de Orion.

Si este no pone remedio tirando una segunda edicion de diez mil ejemplares, creo que no será esta la última desgracia que lamentaremos, causada por obtener el revolucionario almanaque de Orion.

El mujererío en—el teatro Arjentino es una cosa espantosa.

Me dice mi amigo Pericarpio Octavin, personaje de gran significacion entre las mujeres (habla de modas y figurines) que la cazuela del teatro Arjentino, es una cosa espantosa.

Las mujeres se ponen á conversar todas á un tiempo (esta es maña vieja).

Una que está en la ochava grita á una su amiga que está en la punta, otra llama á Mariquita, (no de Gainza) otra habla de la pelada (no de Sarmiento) que una amiga suya se ha hecho, otra cuenta á las de mas allá que Santiago Estrada tiene listos 120 discursos fúnebres, otra le cuenta á la de mas acá, los chistes que ha centuplicado en su crónica Gonzalo Caballero, le dice que es esquisita, y que ella no tendria inconveniente en dar un beso en las mejillas de Gonzalo.

(¡Cáspita! Cáspita! Se le perderia entre las manos!)

En fin, me dice Pericarpio que el que vaya á oir la Ristori se lleva buen chasco, pues no oirá mas que la algarabia de las mujeres en el pandemonio, que por mal nombre se llama *Cazuela del Arjentino*.

Muy lindo es este—Epitáfio que un amigo le tiene ya preparado el ilustro Doctor Mandinga.

Yase en este mausoleo
Velez, hacedle la cruz:
Como el sarjento andaluz
Reventó de puro feo!

Hé aqui una gran verdad caramba!

La muerte de Mandinga será indudablemente la que en este epitáfio le ha augurado el cabo Perarta, su autor.

Me dicen que—Mandinga y el moro Valenton, desde q' han visto á la Ristori, representantodas las noches trajédias en su casa.

Es una cosa sublime ver á Sarmiento tan buen mozo (sin epigrama) haciendo el rol de Sor Teresa, y el precioso Velez, vestido de galan jóven, haciendo el rol de seductor.

Capo di Dio!

Yo declaro que el que entrara al cuarto de Mandinga y viera á este *sous costume de jeune homme* y á Sarmiento imitando á la Ristori en Sor Teresa, se moria de miedo á no dudarlo, pues creo que en todo el orbe no se encontrarán dos fisonomias tan hermosas (sin epigrama.)

Carbonell tiene la culpa—de que yo haya escrito hoy algun desatino, porque ha llevado mi pensamiento á mas de dos leguas de distancia.

Figúrense ustedes que me ha estado contando unas exenas de Manolas que ya: y me ha pintado las costumbres de Andalucia tan á lo vivo que poco ha faltado para que yó me largue á la tierra de Dios, alli á la patria de Juan Palomo y Mariquita Francisca, á la patria de las jembras y los gachó.

Arza pilili!

Tengo los cascos trastornados y todo por este maldito de Carbonell, que hasta me dijo que yendo alli podria visitar hasta el mismo Villergas; el hombre mas salao que se ha conocido.

Calla Pinchuleta, calla, porque si sigue te vas á volver loco.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 11 de 1869

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos	$ 1.942000
Primer precio al contado	65
Siguientes	64 56 3/4
Sábado 16	
Varios plazos	64 56
Ultimo al contado	67

Las transacciones abrieron á las 13 1/4 del dia con una venta de 10,000 $ pta. para fin del año, al 64 p g

Muy importantes y animados fueron hoy los negocios de fondos públicos nacionales

El proyecto de emision de seis millones produjo un efecto estraordinario, bajando esos titulos diez por ciento sobre los precios del Sábado.

Las ventas mas fuertes fueron al contado y para fin de mes, siendo las mas fuertes vendedores al contado los especuladores á la alta.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'do 340,000 ps pta· 65 56 8/4 57
Para el 15 405,000 id 62 3/4 57
[illegible] em 31 1,002,000 id 63 57 1/2
N'bre 31 180,000 id 64 59 1/2 60
1870 Enero 10 E.5000 id 56.

IMPORTACION

Por Stella Matutina de Paranaguá.

200 bultos yerba de Paranaguá á ps 65 despachado.

Por un buque de Cardiff se vendió un cargamento de carbon para entregar en los Rios á 17 pesos fuertes tonelada abordo.

De los depósito:

150 bolsas arroz de la India á pesos 28 arroba.

40 pipas vino tinto catalan buena marca á 40 ps. fts. en depósito.

300 cajones coñac francés clase comun á ps 50 despachado,

Un lote ajenjo francés marca Silliman á ps. 163 despachado.

95 barricas azúcar refinada de Holanda á 20 rls. fts. en depósito.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

A causa del fuerte viento y de la lluvia de hay, no se han hecho ninguna venta de importancia en frutos del pais.

Mañana incluiremos los detalles de hoy en las ventas del dia.

Telégramas

Octubre 11—p. m.

A LA BOLSA

Papel, 88 1[8—5,000 cueros americanos, reservado, se cree 60 3[4 á 61 despachado.

Londres, 50 3[4

A LA SALA DE RESIDENTES

Entradas—Tarragona, Peter.
Valparaiso, Cristian John.
Cardiff, Berlin.
Liverpool, Raymond.
New York 4—Oro, 33 5[8 cueros, quedaba mas flojos.

Octubre 10.

Rio Grande Nicolás, Liverpool.

Paragonia, Nueva Yoka, 28 algodon, 34 3[4, cueros 22 1[2, existencia 143,000 cambio 93 1[4.

Londres—Cueros firmes, pedido de novillos y vacas, 57[8, 19 sebó 47, 6 firme, carnero 46 á 46 1[2.

Havre—Cueros firmes pocas operaciones debido á las pretenciones altas de los vendedores.

Lanas firmes—algunas subicron. 5 á 10 cent.—Sebo, subió 1 franco firme—Cerda, firme poca existencia. Mañana mas detalles por cartas particulares—Politica nada importante.

EXPOSICION

UNIVERSAL

Agricola, industrial y marítima

DEL

RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

Suscricion Popular

20,000 acciones de 20 ₱F. (500 ₱ m[c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLETES

SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

Gerente: El señor D. J. DORION.

INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

El capital tiene por garantía

1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4º Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

650,000 ₱ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.

CALLE CANGALLO NUM 170

De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércolos 13 de Octubre de 1869.
2ª. funcion de la temporada
Con el debut de la eminente artista Señora Carlota Carrozzi.

NORMA

Con la Sta. Siebs que genltimente se presta para desempeñar el rol de adalgisa, y los Sres. Lelmi y Segarra.

A las 8

ARGENTINO

ADELAIDE RISTORI

OTRA

Mártes 12 de Octubre
23ª. funcion de abono.

La direccion de la Compañia Dramática Italiana, queriendo solemnizar el aniversario del dia en que el ilustre italiano Cristobal Colon descubrió la América, ha dispuesto una funcion especial.

Se representará la gran trajedia en 3 actos.

MEDEA

Con la cual la eminente trájica Adelaide Ristori debutó en todos los paises de la América que ha visitado.

Despues del 3er. acto de la trajedia, la Sra Adelaide Ristori cantará en español el.

Himno Nacional Argentino

Terminará el espectáculo con la comedia en un acto titulada.

LOS DOS SORDOS

OTRA

Mrércoles 13 de Octubre.
24ª. representacion y última de abono, 6ª funcion y última de

SOR TERESA

Drama en 5 actos de Luigi Camoletti.

OTRA

ARGENTINO Y VICTORIA

Adelaida Ristori.

La administracion de la Compañia Dramática Italiana cuya permanencia en esta ciudad terminará el 25 del corriente, ha resuelto abrir un segundo abono de sus representaciones que principiarán el juéves 15 del corriente y terminará con la representacion de despedida de la Compañia que dará el lúnes 25 de Octubre.

En este breve segundo abono se representará dos nuevas produciones.

NORMA

Trajedia en cinco actos de Somnet traducida espresamente para la Sra Adelaida Ristori por E. Dall'Ongaro.

MARIA ANTONIETTA

Drama en 5 actos con prólogo y epílogo escrita espresamente paro la Sra. Adelaida Ristori por Pablo Giacometti.

La espléndida y grandiosa misa en exena de este drama. para el cual fueron espresamente pintados las decoraciones por los mas distinguidos escenógrafos italianos, obliga á la administracion va á representarla en un Teatro cuyo palco-escenico sea adoptado á tal espectáculo. Es por este motivo que esta representacion tendrá lugar en el Teatro de la Victoria, pero, cuidando de que los señores abonados tengan aproximativamente las mismas localidades que ocupan en el Teatro Argentino.

La suscricion de dicho abono principia des de hoy en el escritorio de la administracion del Hotel Argentino, hasta el mártes 12 del corriente á las 12 del dia.

El Administrador.
Luigi Trojani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Grande, variadad, filosofica, estrepitosa, alegre y divertida funcion.

OCTAVA DE ABONO

HOY MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1869

A beneficio de FERNANDO CUELLO.

Hablo yo el abajo firmado &. &. &..........

Héme aquí de vuelta mis queridas porteñas (no he perdido todavia mi aficion á las hijas de Eva) y por el Santo de mi nombre que ya lo deseaba. Lagrimones como puños derramaban mis ojos al recordaros desde la vecina República del Uruguay; lágrimas que al poner el pié en el muelle de Buenos Aires se han trocado en homéricas carcajadas. Yo soy naturalmente egoista y me agrada que todo el mundo baile al son que yo toque. Así, pues, me encuentro contentísimo como yo he tenido el honor de decíroslo.

NO MAS LÁGRIMAS PORTEÑAS

¿Qué apostamos á que no sabes la manera de conseguirlo? No quiero parecerme á aquel enfermo, de quien refiere Larra que por observar la dieta rigurosa, que el médico le habia ordenado se murió de hambre, quiero decir con esto que son indecibles los deseos que tengo de haceros saber mi consolador y eficaz remedio,

Venid á la funcion que os ofrezca; que os prometo que recordándola un mes seguido, mucho será que no riais hasta fin de año.

Y contad que obrando de esa manera, esto es, no habiendo ninguna de vosotras que falte á esta funcion, matais dos pájaros de un tiro, como vulgarmente se dice.

Por que de un lado os persuadireis de que no hay poder de vuestra belleza, y dicho sea entre nosotros—muy bajito de voz para que no lo rigan los hombres—esto debe alhagar vuestro amor propio; que con franqueza, es muy grande; y de otro lado haceis un verdadero beneficio al bolsillo de vuestro seguro servidor, que si he de ser franco se encuentra tan escurrido como es de suyo grande, advertencia que no estará de mas advertiros para vuestro conocimiento y fines consiguientes.

Y basta de preámbulo—Escuchad, (digo no) leed el variado programa que os ofrezco para esa noche.

1º. Gran sinfonia,
2º. Peti-piezas, todas dirijidas por MI.
1ª. ¡Pobres mujeres!
2ª. Candidito.
3ª. ¡A cadena perpetua!
4ª. y última El viudo.

Con las célebres coplas del Piruli! Piruli! Piruli!

Y la gran aria buffa ¡l Macarroni!

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mardi 12 de Octobre 1869.

LE 66

Opérette en un acte.

LE PIANO DE BERTHÉ

Gomédie en un acte.

L'homme á la moda de Caen

Comédia vaudevilla en un ante.

Le Tyzolienne de Gillaume Tell

Grand pas de trois nouveau réglé par M. Auber, dansé par Mesdm. Sartori, Douvay et Mr. Aubert.

A 8 heures

NOTA—Demain Mercredi, derniére représentation de LA BELLE HÉLENE.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Gran funcion para hoy mártes 12 de Octubre. El Jokey Club, bonito ejercicio ecuestre. El bonito caballo.

ARLEQUIN

Las cuatro estaciones por CATALINA.

DIVERTIDA PANTOMIMA

La burla de un ciego

Para el miércoles 13 tendrá lugar una variada y divertida funcion á beneficio del enano Vicente Torres, el q' agradecido á sus muchos favorecedores va á rifar un bonito caballo con silla y freno.

PRECIOS.

Entrada general..........................	$ 25
Palcos con seis sillas....................	» 150
Niños menores de 10 años..............	» 10
Tertulias...............................	» 20

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES.

Oficinas de la Administracion, Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*-fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1º. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2º. Los comerciantes, los consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—, y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con» signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Orientel sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi» sion Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re» presentar por personas acreditadas formal» mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu» des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran» gero sean destinados á la seccion de la na» cionalidad en que hubiesen sido confecciona» dos, de conformidad con las prescripciones » de los articulos 26 y 30.

« Se destina una cantidad de sesenta á se» tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi» quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen» sas serán adjudicados por un Juri internacio» nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.»

Buenos Aires, Octubre 1869.
El Gerente—*J. Dorion*

Se alquila

Por 800 ps tres piezas empapeladas con bacon á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

En el pintoresco

Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnifica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, estando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.

Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 47 (altos.) p15 o12

Se alquila

La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6. p3o 12

Depósito

De trajes finos de casimir para niños de 4 á 15 años desde 80 á 300$ calle del Perú núm 174. p3 o12

Merinos

Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o12

Muselinas

De lana muy fina como alepin de las mas anchas á 13 y 14$ vara calle del Perú núm 174. p2 o12

Tapados

De seda desde 150 hasta 350$ calle del Perú núm. 174. p2 o12

Yaconas

En cortes de 2 polleras para vestido á 60$, id con bolados á 50$ calle del Perú núm 174: p2 o12

Dependientes

Para tienda se precisan en la tienda calle de Victoria núm 63 frenre al Club del Progreso. Es necesario que tengan conocimientos en el ramo, y que den garantias de su conducta. p3 o12

Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de cina-cina, alfalfa y papas francesas para semi las y consumo. T. p15 s22

DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes articulos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy, Setiembre 27 de 1869. T. pó s28

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Participan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY MARTES 12 DE OCTUBRE

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

Ama de leche

Se necesita en la calle Chacabuco núm 192. p3 o12

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.

Asombro del mundo elegante.
Sin rival hasta ahora.
Admiracion de todos,

Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluqueria de l. Labarthe calle Bolivar núm 69. T, p3 o9

Rico género

De hilo para sabanas de 1½ ancho 25$ vara calle del Perú num 174. p2 o12

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante.
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos pues tos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 13 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, y es como sigue:

El terreno mide 8 1[4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m[c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y títulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascuenega y Larrea; 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedradas con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus cada cuarto de hora y parará el Trenway.

El Miercoles 13 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondó, siendo todas las parédes medianeras, el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mucho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad, y ultimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 14 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 millmetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3[4 vs. de frente por 50 do fondo, tasado en 16,305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocurrase á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino.

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnifico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelos, 2,000 membrillos, 2,500 parras grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene, palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacra, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á traer para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1[2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaría una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 71 y 78.

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de zarazas finas para vestidos y colchas, merinos negros y de colores, bramantes de diversas marcas con y sin compostura, lienzo tabla y tablon, géneros para vestidos varias clases, muselinas en piezas y en cortes, id de luto, ricas medias para hombres señoras y niños, pañuelos foulares, camisas para hombres de 1[2 hilo, id de hilo, percales franceses, damascos de lana, lustrina negra, casimires franceses, gró, paños, casimires franceses en piezas y en cortes, géneros para vestidos de diversas mareas, merinos franceses, id ingleses, muselina de lana, muselinas en cortes y en piezas, camisas de hombres bordadas y lisas, de hilo y 1[2 id, de algodon, cocos de la India, id rosado, géneros para pantalon, alemanezco de hilo, lustrina negra, tohallas de hilo, camisetas de listado, calzoncillos de lienzo, listado de hilo americano, corderoy, alpargatas, camisas de algodon para señora, id de hilo para id, pañuelos de manos bordados y lisos de varias clases, id de algodon, id de cochinilla, damasc de lana, id mescla, zaraza de luto, paño de seda, pequin, gró, coleta plomo y negra, calzado para niñas de colores, id para señoras de cabretilla, para hombres de varias clases, grano de oro, tapados de punto, chalecos pique blancos, camisetas á la crimea, id de punto, miriñaques sombreros adornados para niños, id de castor para hombres, paño de alfombras, chuse, jergon, sillas de mimbre, esteras de la India, agua florida, estractos finos, acites de la sociedad, peines, cintas, trensillas, corbatas de todas clases, camisas inglesas, fleco de seda para mantas, peines, peinetas, trencillas, sombrillas agujas, medias de todas clases para hombres señoras y niños, paño de alfombra, chuse, jergon, abanicos, sombrillas, sillas de mimbre, esteras, seda, hilo de colores y blanco, botones de puño, id de azabache, de camisas y otras clases, guarniciones fleco, cinta de terciopelo, agua florida, tijeras, cortaplumas y otros articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa números 74 y 78.

El Jueves 14 del corriente á las 11 1[2 en punto, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se procederá á la venta de las existencias pertenecientes al concurso del fallido Antonio Infante, cuyo detalle es como sigue:

Cortes de pantalon de casimir, pañuelos de reboso, pañuelos de lana para el cuello, velos de punto, camisas de señora, medias para niños, camisas para id, botines de lana, alfileres, lapiceras, esclavinas de lana, pantalones de brin, medias de señora, camisas de hombre, cinturones de luto, tiras bordadas, trajes completos de casimir, enaguas de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo cuellos y puños para señora, batas bordadas, paltás enaguas de bramante, medias de lana batas de encaje, velos id. gorras para niños, sombreros ordinarios, enaguas de color, frazadas, chales de lana, gorras de sol, coleta plomo y negra, espejos, géneros de hilo, botines chicos con resorte, camisas de señora, puntillas, cortaplumas, mantas inglesas, jergas id, boas de lana, pañuelos de yerbas, id de algodon, cigarros de oja, zarazas, cocos pintados, géneros de lana de varias clases, coco punzó, id rosado, muselinas, merinos negros y de colores, vestidos de lana en cortes, damasco de lana, franela amarilla, lienzo tablon, chaquetones ingleses, sombro: de castor, gorras de género, peinetas, paños de crochet, pañuelos de la India fajas de seda, guantes de cabretilla, cinta de raso, velos de gipiur, trencilla de lana, sombrillas, abanicos, guantes de lana, medias de hombre cortas y largas, pañuelos de merino, id de seda, id de seda y encaje, chalones, casimires, camisetas, colchas, de algodon, bombasi, levitas de paño para señoras, pequin negro, cotin, aguares, garibaldinas, id de tul, camisolines, pañuelos de gaci la, terciopelo de seda negro, hilo, canabá, tul blanco id de colores, guarniciones, pasamanteria, portamonedas, estuches con varios, pañuelos de manos, botones de losa, escobillas, entorchado, cuellos de papel, crinolina. chalies, cotoma, tartan, bramante, cotin de hilo, camisas de zarazas, brin de hilo, prendedores de doublé, risos, pantalones de brin blanco, id de casimir, sacos de brin, pantalones de corderoy, sacos de casimir chalecos id id, vestidos de niñas guarnecidos, género de hilo, de 4 anchos para sábanas y gró negro.

El sábado 16 á las 12 en punto, en la calle de Garantias esquina á la de Rivadavia se rematará un armazon vidrieras, mostrador y demas enceres pertenecientes al mismo concurso.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.—En su casa de la Defensa números 74 y 78.

El Viérnes 15 á las horas y plazos de costumbre, se ha de rematar un surtido de tienda, merceria, y roperia cullo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño, se procederá á la venta al contado y á la mas alta postura de una casa situada en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar compuesta de nueve varas de frente al norte, por vointe de fondo, todo edificado á la moderna, cuatro piezas de azotea nuevas, cocina, letrina etc.

Las escrituras están en regla,—Los señores interesados pueden pasar á verlas al escritorio de los señores Rematadores.

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto venderemos un magnifico surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue;

Un grande y variado surtido zarazas para vestidos y camisas, mantas de vicuña, id pampas, id chilenas, id inglesas, ponchos, mantas y ponchos rebeteados, pañuelos de cochinilla, de algodon, de luto, de seda, foulares, de hilo y otras varias clases, camisas pechera de hilo, de algodon y de listado, brillantina, lienzo gris, listado de algodon y de hilo, fleco para calzoncillos, zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, cinco cjs géneros para vestidos, zarazas de varias clases, gambrona, género para pantalones, mezcla, anascote, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño ingleses, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señora muy finas, bombasí blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de rebozo de lana, id medio rebozo, tohallas, zarazas varias clases, bromantes vars marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, raso de lana negro y de colors, grano de oro negro, balleta de pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes y pequines negros y de colores en cortes y piezas pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y algodon, id yerbas pañuelos de la India, id pnnzoes, id cambray, pañuelos bordados, id de cochinilla, pañuelos de lana pura sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialísimo surtido de merceria, articulos todos recien introducidos y de alta novedad, gran surtido de calzado para hombres señoras y niños un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto comenzará la venta de un espléndido surtido de mercaderias generales cuyo pormenor se dará despues.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderémos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m[c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m[c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m[c.

NOTA—Por otros informes los interosados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28. idem en cortes de gustos lo mas lindo y moderno bareles de muchas clases gustos inmejorables yaconaes en cortes y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintos gustos modernos y de la mejor clase en piezas id id en cortes géneros de lana id id de lana y seda id de lana y de flor suelta dotonadas de muchas clases merinos poples de muchas clases lisos y escoceses lustrinas lisas géneros escoceses varias clases pelo cabra y otros muchos géneros para vestidos que seria largo detallar y que estaran á la vista el dia del remate. percales en piezas de muchas clases de mil rayas y floreados confeciones de cachemir tapados de seda de los últimos gustos vestidos echos de última moda clases riquisimas para señoras camisas de hilo para señoras id id bordadas para id id de algodon lisas y bordadas, para id id pañuelos bordados para id id lisos para id id enaguas bordadas id id lisas id id de bosados calzones para id id para niñas todo alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia, casimires en piezas de muchas ricas y distintas clases id id en cortes id id id gustos de alta novedad paño negros de muchas clases desde tomar rico hasta regular casimires negros id id brines blancos id de colores de puro hilo id mescla forros de todas clases de lana de seda y lana y algodon forros para mangas percalimas seleceas surtidas trajes completos de casimir para hombres id id para niños trajes completos de brin para hombres id id para niños jaquets y sacos de lustrina y de brin id id de alma id de castorine id id de casimir chalecos de casimir negro y de colores pantalones id id sombreros de brin id de castor camisas bordadas de hilo, id id de 1[2 hilo id id lisas camisas de percal id de saraza id de algodon blancas id de crimea calzoncillos hilo de madapolan medias finas para señoras hombres y niños bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id id mesclas id americano sin goma listados id sarazas de muchas clases generos hsra sábanas usos domesticos, creas de hilo calsado para hombres para señoras y para niños fajas de seda de la India panuelos id id mantas inmitaciones chilenas id id pampas y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su estencion.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza lienzos id id cotines de hilo id mescla id americano sin goma listado id sarasas de muchas clases géneros para sábanas uso domestico creas de hilo calsado para niño, para hombres y niños fajas de seda de la India pañuelos id id mantas imitacion chilenas id pampas muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion pero que estarán á la vista á la hora del remate,

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m[c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Martiniano Bonorino

De artículos de almaceu calle de la defensa núm. 177

El Jueves 14 del coarriente á las 11 en punto se rematan con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

20 terceloras cañas 20 cuarteloras vino seco 50 bolsas arroz Glace y de la India 20 bordalesas vino vurdeos 100 cajones vino de Asti 20 cascos vinagre 100 dajuanas id. Algunas barricas azucar refinada 30 cajones ostras tarros de una libra 10 latas fósforos de sera 50 cajones betun americano 10 cajones tavaco id 100 cajones pasa de uva de Mendoza 100 damajuanas anis 40 balas papel Estraza 50 cajones keroeene 20 id galletitas americanas 100 frasqueras ginebra 50 cajones vermouth 25 latas chocolate Español 100 libras hilo para lana 20 cajones almidon de trigo, 12 fardítos pavilo 20 millares cigarros de Bahia 20 coñac Martel 8 cuarterolas coñac Ingles 50 barricas sal 40 barricas yerba Argentina 25 tarros café mslido 20 id tabaco picado 500 paquetes palitos para los dientes 20 cajones fósfaros de palitos 20 id vasos de 1 mena y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo.—por cuenta de quien pertenesca y dinero al contado 25 bolsas arroz averia.

Federico G. Neves

De articulos de tienda y merceria. Al contado. en su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El martes 12 y jueves 14 del corriento á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente.

Casimires varias clases; génaros para vestidos de gustos muy variados, percales de colores barelles bramantes y lienzos varias marcas coleta para forro camisas bordadas tohallas de hilo fid de algodon orleans casimir negro cortinas bordadas paño negro id azul camisas de 1[2 hilo id de zarasa camisetas de punto ca misas de monte cristo sombreros de varias clases gorras para niños medias de muchas clases colchas blancas de algodon ajuares coco blanco tijeras cortaplumas y muchos otros articulos que no se detallan.

POR EL MISMO

De articulos de almacen. al contado, en su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

Fideos Génova aceitunas vino francés en bordalesas aceite en latas de 1 arroba yerba argentina anchoas nueces café lentejas tabaco picado y en rama vino jerez oporto y Mendosa cigarros italianos id amburgueses coñac varias clases licores cerveza y otros articulos.

Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otros efectos en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 9 y martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al contado los efectos siguientes

Un magnífico theodolito para agrimensores de la acreditada fábrica de Mr. Chevalier en Paris nuevo y flamante, 1 magnifico juego de sala dos piezas, enteramente nuevo, 1 rico piano francés, alfombra de tripe, mesas de noche, aparadores, sofás, confidentes, costureros, perchas, cómodas de caoba y jacarandá, espejos de cuerpo entero, roperos de caoba y jacarandá, id de guindo, escritorios, mesas de centro, mesas de comedor para 12, 18 y 20 cubiertos, nuevas y usadas, cuadros, relojes de comedor, sillones hamaca, poltronas, sillas de todas clases, nuevas y usadas, relojes de sobremesa, lavatorios con juego, diferentes tamaños, camas de caoba y de fierro, 50 trages propios para la estacion, cortes de casimir, camisas, colchas de damasco, de crochet, fundas, albums, panoramas con vistas, revólvers, cubiertos de electro plata, juegos id, porcelana, botellas, cjs cigarros diferentes marcas, cortinas de la India, etc etc, 4 relojes de oro con cadenas largas y cortas, aderezos id id, medallones para retratos, alfileres de corbata, y otros muchos objetos que no se detallan.

POR EL MISMO.

De muebles y alajas en su casa calle Moruno 192.

El jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los muebles y alhajas siguientes:

Un lindo juego de sala, compuesto de 15 piezas forrado en terciopelo, 1 id de 3 piezas solamente nueva flamante 2 magnificos pianos francés y aleman perpendicular y en perfecto estado, 1 magnífica cama de jacaranda nueva 1 id de caoba y roble nueva flamante varias id de fierro 2 magníficos roperos con espejo nuevo flamantes, caoba solida y varios id de jacaranda caoba y guindo, diferentes comodac nuevas y usadas aparadores con piedra labatorios de jacarandá y caoba de varios tamaños mesitas de noche, mesas escritorios mesas de centro con piedra id de comedor para 12 y 18 cubiertos rinconeras, tocadores, perchas, candeleros, baules, sillas nuevas y usadas de todas clases, sillones franceses, sofas, poltronas, cuadros al oleo, grabados, 4 relojes de sobremesa, id de pared, juegos de cubiertos, id de cafe, cristaleria vinos coñac cigarros colchas de damasco y combet y otras menudencias,

Alhajas—20 anillos con brillantes y esmeraldas, carabanas de id relojes de oro con cadena de id para señoras y caballeros alfileres de corbata con brillantes medallones adrezos, pulceras mates de plata cigarreras, cubiertos y otras muchas que no se detallan.

De efectos de tienda y merceria en su casa calle de Moreno. 192.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio, y al contado se rematarán los efectos siguientes.

2 cajones 50 trages completos para verano 40 cajones pantalones brin blanco de hilo, 30 docenas camisas de coco, 40 id vista de hilo 100 cortes casimir tigeras finos, pañuelos de seda albuns de terciopelo para retratos corbatas, guantes de cabritilla id de punto, cortaplumas, revolvers de seis tiros sistemas diferentes, medias cortas botines para hombre chalecos y pantalones de casimir escopetas de 2 tiros ó olchas de crochet y de raso y otros efectos y 1 balanza de 800 libras.

Al mismo tiempo, 1 cjn de alhajas de dublé densis tente en medallones medios aderezos caravanas prendedores etc.

En seguida por liquidacion—1 cjn alhajas de oro francés con brillantes perlas y esmeraldas consistiendo en un medio aderezo de oro con 18 brillantes 24 perlas y 8 rubles 10 medallones oro de 18 K. con perlas y rubies 1 medallon con 5 esmeraldas y 4 brillante 1 id 1 esmeralda y 4 brillantes 1 id 4 esmeraldas y 8 brillantes 36 anillos con brillantes de varios tamaños 4 relojes de oro 8 dias de cuerda 13 relojes de oro marcha garantida 10 cadenas largas y cortas 8 relojes de señora 50 pares carabanas oro mates de plata etc.

POR EL MISMO.

El miercoles 20 del corriente el rico menaje de la casa calle de Venezuela 264 por ausentarse la familia del pais.

Los pormenores se darán oportunamente.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta esclusiva de D. Ernesto Lartigue, para sastres, roperos y tenderos á 5' 6 y 7 meses plazo.

El miercoles 13 del corriente venderemos un importante surtido de ropa hecha; casimires etc etc, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimiaes en piezas y en cortes, paños y casimires negros y aznles, casinetas, forros de todas clases de lana, lana, algodon y seda, zarga de seda, forro para maugas. ropa hecha, pantalones de brin blanco y de color, bombachas de brin, chalecos de casimir negros y de color, id de piqué blancos, sacos de basimir, lustrina y brin, jaquet de casimir de todas clases, sobretodos de casimir para verano, trages completos de casimir, id id de brin, ropa hecha para niños, trages completos de casimir y de brin.

Camisas de algodon y de 1[2 hilo bordadas, camiaas de percal de color, calzoncillos de puro hilo, forros de muchas clases, y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

En seguida—Percales zarazas bramantes lienzos cotines listados coletas crinolinas. vestidos hechos tapados enaguas camisas para señoras calzones para id, medias para hombres señoras y niños, bombasi trué de algodon género para sábanas, alemanesco servilletas tohallas de hilo y de algodon género para vestido calzoncillos de hilo de madapolan y lienzo pañuelos de manos lisos y bordados calzado para hombres señoras y niños gorras para sol t agesitos para niños sombreritos adornados id lisos y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Averias por orden del Sr cónsul de Francia 1 cajon conteniendo 9 dnas. batas para señoras 1 id con 15 docenas calzones para id.

POR EL MISMO

Crsimires, casimires, casimires. Por cuenta del Sr. D Augusto Puech. Liquidacion de las clases finas, última venta de dicha casa, paños y casimires negro y de colores, grande y variado surtido.

El viernes 15 del corriente en su casa calle de la Victoria núm. 143.

En seguida ropa hecha y algodones el detalle se dará mañana.

Otamendi é Iriarte.

Gran remate en un solo lote, esquina Moreno y Tacuarí haciendo cruz con el paredon de San Juan, donde estará la bandera,

El martes 12 de Octubre á las 2 de la tarde rematarémos á la mejor oferta y al contado la referida esquina compuesta su terreno de 6 1[2 varas ó las mas que tuviese al Norte ó sea calle de Moreno por 35 varas de fondo al Sud ó sea calle de Tacuarí; previniendose que á las 18 1[2 varas hay un martillo á favor del terreno de 17 varas de fondo, midiendo al frente 16 1[2 varas con las que se forman las 35.

Lo central de su situacion lo hace inmejorable para macenes y casas de familia.

Federico Narvaja.

De 600 bultos de arena, En su casa calle Perú 268.

El miercoles 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderá infaliblemente por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales.

Articulos de tienda, merceria, almacen y ferreteria, Casimires de verano, collares para señoras, zarazas género de vestidos, 500 frasqueras ginebra de Holanda, 150 damajuanas aniz de Mayorca, 50 cajones coñac francés, 150 resmas papel de hilo para cigarrillos. 200 cjs aceite de Nice, 20 tercios yerba misionera, cera blanca en panes, cjs porcelana, encurtidos, vino jerez.

Para ferreteros—Hachas, clavos, alcallatas, guarniciones de platina para arreos de bolanta, cjs latas, azadas, puntillas frenos, tornillos y otra porcion de articulos que por su estencion no se detallan, se vende por bulto.

Pablo Escalante

AL PUBLICO.

El rematador que suscribe previene que el remate que debia tener lugar el dómingo 10 de Octubre á las 2 en punto del dia de la casa calle de Salta núm. 121, se ha suspendido hasta segunda orden.

PABLO ESCALANTE,

POR EL MISMO

De muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo pormeuor es como sigue:

Un magnífico espejo de salon con marco dorado, tiene 1[2 varas de alto por 2 1[2 de ancho, 2 sofaes de caoba forro de crin, 1 id damasco, 1 ropero de caoba, 2 id de pino, bibliotecas para libros, sillas de esterilla americanas, id otras clases, lavatorios de jacarandá, con piedra, ide caoba, id de guindo, sillones de amaca, mesas de centro de sata con piadra, camas de caoba, cuadros al oleo, 1 juego de esgrima completo, cómodas de caoba, algunas alhajas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo; se venderán 24 libros de música, conteniendo las mejores óperas arregladas para piano y canto por los mejores profesores modernos.

POR EL MISMO
¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4º campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,800 ps. m[c.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Bnenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps m[c.

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

Por mas informes San Martin 118.

J. Alberto Astengo

Especuladores alerta!! A la gran casa nueva para venta segura en uno de los parajes lindos de esta ciudad calle de la Piedad pasando la calle de Junin mirá al N. calle que pasan los omnib cada cuarto de hora agua corriente y el gas de la nueva empresa mas barato y pronto pasará el tranvay.

El Domingo 17 á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa con 17 varas de frente por 45 de fondo divida en dos casas que se venderá en un lote ó en dos al gusto de los compradores. La casa tiene 6 piezas dos grandes tienda á la calle para negocio con puertas de abanico seis piezas con pizo de tabla pozo pasa las dos casas dos letrinas resumideros hasta al agua. Llamo la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero en la compra de esta casa que le dará de renta el uno p%: está alquilada en 2500 pesos mensul, no hay que olvidarle del remate que tengo órden de vender por tener que ausentarse el del Pais, por mas datos al rematador calle Belgraco núm. 353.

Tomas Gowland.

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa 114.

El martes 12 de Octubre á las 11 de la mañana se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

50[4 vino priorato, 20 pipas vino carlon, 25[3 aguardiente del Báltico, de 35[36. 500 bolsas arroz de la India. 10[4 vinagre blanco, 10 cascos coñac francés, superior, 100 frasqueras jinebra lejítima de varias marcas, 400 cajones coñac de varias marcas, 100 cajones vino italiano Asti y Barbera. 50 cajones licores italianos surtidos, 10 cajones pastas de tomate. 50 rollos tabaco negro, 1000 libros hilo de atar y de coser, 20 cajones chocolate español y francés, 10 cajones encurtidos, 100 damajuanas Anis de 1 galon, 100 cajones vermouth de varias marcas, 50 barriles pimenton, 10 cajones vasos, 50 cajones cohetes, 400 latas dulce guayaba, 5 cajones galletitas inglesas, 50 bultos yerba argentina y paranaguá, 50 barricas yerba argentina, 30 sacos nueces frescas, 10 cajones pavilo hamburguecesy de Bahia, pavilo inglés fósforos, franceses superiores, dulce membrillo, 100 cajones vino Burdeos 50 cajones cominillo, 50 cajones licor de jinebra, betun americano, esteras de la india, sal de Cádiz, cigarros zuisos y muchos articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Para redondear varias facturas 35 cajones champagne, 25 cajones ajenjo, 20 cajones licores, como 20 cascos de varias bebidas, vino, vinagre, coñac y 50 bolsas harina del pais.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Porto Alegre, 20 id id tucumano, 50 bordalezas vino francés.

200 cjs pasas de higo de Napoles, 200 cjs fideos de Génova, 10 fardos hilo de atar lana, 5 barricas tijeras de esquilar superior.

POR EL MISMO
¡ ¡ Importante remate ! !

En la casa de comercio de los Sres. L. I. Isaac y Ca. calle Maipú núm. 11.

El miercoles 13, jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán un grande y variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el muelle de pasageros. Por cuenta de quien pertenezca. De la barraca americana "Iddo Kemball" De orden del Juez nacional de Seccion para gago de un cambio marítimo.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará dicha barca fondeada en balizas esteriores de 520 fondadas de registro, forrada en cobre hace un año con todos sus aparejos lista paaa emprender viage, segun el inventario que existe en poder del rematador, Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores L. J. Isaac y Calle Maipú núm, 12.

El Miércoles 13, Juéves 14 y Viérnes 15 se rematará un gran surtido de efectos,

Un completo surtido de ropa hecha, sacos de casimir id de lustrina negros y de color, Yakes de paño merino id id de lustrina negra, id de casimir finos. sacos de casimir finos y regulares, pantalones de casimir finos, trajes de casimir completos finos y regulares, chalecos blancos, sacos de brin crudo, calzoncillos de crudo, brin crudo, id mescla id blanco y de color, finos y ordinarios, género de algodon para pantalones, zarazas francesas, id id negras, y de colores, coleta negra y plomo, paño negro mescla, tela de lana para poncho pañuelos de manos pintados franceses é ingleses. id blancos de manos, id id bordados id id de hilo articulos de frutos conecurnes para señora de sdea de muchas clases, id de cachimir, id de granadina id id de barelle camisas de algodon bordadas para señora id de noche para id id, batas de noche para id, camisas de hilo para id, enaguas blancas, calzoncillos para señora, tiras bordadas pañuelos foulares de seda id punzoe de la india, fajas de seda, fajas de campo, sombreros aterciopelados, id de castor, id chapoles, miriñaques pompillo fleco de algodon para calzonsillos, gorras para sol, hilo en ovillos, tul de seda, id de algodon, velitos para la cabeza, corbatas de seda, sombreros para niñas adornados,

¡¡NOTABLE!!

Al mismo tiempo, Se venderán por cuenta de los Sres. Ferber Huhn y Ca. un brillante surtido de casimires negros y de color para trajes y pantalones, paños finos y ordinarios,

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle de Piedras núm. 102.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente.

Un rico juego de sala de nogal imitacion jacarandá, compuesto de 1 sofá; 3 medallones, 2 sillones y 12 sillas forrado en reps solferino, 1 juego de aposento de jacarandá compuesto de 1 sofá y dos botacas forrado en reps, punzó, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas y 2 sillones de caoba asiento y respalda de esterilla, 1 rica cama de jacarandá trabajada de lo mejor, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, roperos de caoba, 1 chefonier, aparadores de caoba y guindo, 1 cama de caoba francesa, id de fierro, sillas de todas clases, latorios franceses, id de tres cuerpos de caoba y jacarandá, mesas de noche, mesas de comedor, cómodas, escritorios de mesa, de caoba y jacarandá, cómodas de escritorios, mesas de sala de caoba y jacarandá, costureros de id y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo; trages completos para hombres, id chicos para niños, gorritas, sombreros, loza porcela, cuadros y otros articulos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta de varios.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un varirdo surtido de articulos propios para la estacion.

Un lindisimo surtido de géneros de vestido, para la estacion de gustos modernos, percales franceses muy finos, zarazas de luto y 1[2 luto, organdies con seda, ricos groes negros, pequines negros y de colores, vestidos hechos de percal y de hilo, muy bien confeccionados ricos sacos y levitas de gró y de seda con ricas guarniciones, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de puro hilo, vestidos de bautismo, camisolines y mangos, pañuelos de seda varias clases, muselina en cortes y en piezas, cambray, tul de seda negro y blanco, trages completos de casimir para hombres y niños, sacos de orleans y de lustrina, id de brin, casimires en cortes y en piezas de lindisimos gustos y de rica clase, enaguas bordadas, corses franceses, miriñaques, pañuelos de rebozo de hernani, brin blanco y plomo, lustrinas negras, zargas labradas para forros, paños negros muy finos como para sastres, un gran surtido de camisas de 1[2 hilo lisas y bordadas, calzoncillos de madapolan, id de hilo, medias para hombres señoras y niños, sombrillas de pequin, id de raso, id de algodon, sombreros de paja de Chile, id de paja de Italia muy finos, gorritas de paja adornadas, listado azul, cotin americano, pellones ingleses, ponchos de vicuña, pañuelos de hilo, id de algodon, merinos negros, muselina de lana negra, id de colores, tohallas genovesas del nú . 35 y del N. 13, corbatas, mecánicas de raso de rica clase, corbatas angostas negras y de colores, tiras bordadas muy finas, sacos de goma impermiables, y una variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de quien corresponda venderemos, 200 balijas de cuero para viaje, de superior calidad, y 100 pares botines para hombres de superior calidad.

POR EL MISMO.

¡¡¡Importante!!! de la grande cómoda y magnifica casa moderna calle de Chile núm 470.

El domingo 17 del corriente á las 2 y 1[2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mas altá postura y dinero de contado la finca arriba espresada edificada en terreno de 8 1[2 vs. de frente al N. por 70 de fondo al S. y con grandes comodidades para una numerosa familia. El edificio es nuevo con techos, patios y zaguanes embaldozados, tirantes de madera duras, cielos razos de yeso con caños para gas, zaguan pintado á mano con su linda reja de fierro las piezas ricamente empapeladas, con portada en la sala, pisos contra marcos y zócalos de madera, puertas interiores con fallebas y buenas cerraduras, 10 hermosas y espaciosas habitaciones de material sólidamente construidas, una gran cocina con fogon de baldozitas finas y cocina de fierro económica casi sin uso, resmnidero con piedra mármol y otras varias comodidades, letrina con frente y asiento de marmol gallinero, cuartos para carbou y leña, estufa de marmol en el comedor y dos armarios rinconerac, 3 zaguanes, 2 arcos divisorios, 5 espaciosos patios algibe con brocal de marmol, pozo de agua exelente, conservador de carne, armazon y altillo en la dispensa, faroles para iluminar los patios un gran parral con zarzo de fierro que tiene como 30 vs. con 11 piez de parral y 7 variedades de uva de las mejores clases. En el fondo hay enredaderas, plantas de flores y árboles de frutas esquisitas, todo dispueslo con gusto, bien cuidado y en el mejor estado.

En suma diremos que como las ⅘ partes del terreno está edificado y rebocado tanto exterior como interiormente que es una casa completa para ser habitada sin hacer ningun gasto. Los interesados que gusten inspeccionarla pueden hacerlo de 12 á 4 de la tarde hasta el dia de la venta.

!!!AL MISMO TIEMPO!!!

Venderemos varias plantas en tinas y macetas 2 cajas de fierro para dinero,

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanuy, en su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien introducidas cuyo detalle lo daremos despues.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda, roperia y merceria Importante remate en casa de los Sres. Daireaux Freres y Ca. Calle Perú núm. 11. Articulos para la estacion recien introducidos por los paquetes "City of Bruxdes" "Pascal" Hipparchus, Hamiteed, Livy y Cobija.

Hoy martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un importante surtido de articulos para la estacion recien introducidos por los últimos paquetes, el pormenor es el siguiente:

Brines de todas clases franceses, camisas para hombres de algodon, id pechera de hilo, id para señora de varias clases, batas bordadas, garibaldinas, trages para niños, vestidos de niñas, casimires para pantalones, id para trages, paño negro y de colores, casimires negros calzoncillos de puro hilo y de algodon, sombreros de paja para hombres, señoras y niñas, sombreros castor varias clases, foulares de seda, ropa hecha para hombres, calzado de varias clases para hombres, señoras y niños, tiras bordadas, corbatas de varias clases, medias para hombres y señoras, género para vestidos, id para señoras, género de hito para sábanas, tohallas y manteles, zarazas varias clases, percalina, lustrina, perfumerias de todas clases, varios articulos de fantasia de novedad y una infinidad de articulos para roperos, sastres, merceros, tenderos, registros, zapateros, cuyo detalle se omite por su estension.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa Victoria 381.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataré á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se despues.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda se venderá una partida de fideos.

POR EL MISMO.

De una valiosa finca siquada en la calle de Cangallo números 646 y 648.

El domingo 17 do Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, en terreno de 15 1[2 varas de frente por 50 de fondo, frente al norte, calie empedrada, vereda de piedra, ventanas á la moderna, con portada de cedro para entrar volanta, preparadn ya para altos con el balcon, hecho de piedra y baldozas de piso, con la base hecha para seguir los altos; todo edificado en cal, ladrillo de lo mejor, maderas duras, alfajiado doble, las baldosas del techo son de piso, y el techo preparado para una vez hechos los altos solo deshacer la mitad de él y quedar el piso de los altos pronto, marcos y puertas del frente y patio todo de algarrobo y cedro, á la moderna, con portada la sala, corniza y sobre-marcos, toda rebocada en cal por dentro y fuera de lo mejor mezcla como lo verán los interesados, la agua no hay diferencia con la de aljibe, un gran galpon con techo de zinc, su gran letrina con bóveda abajo y 3 varas de agua con reja para nunca ses llena, cocina en id, un cuarto tambien rebocado en cal y dos cocheras; todo el ladrillo del edificio es de cal del mejor que ni á pico se rompe, la pared que mira al este es medianera en un todo yla del oeste es en una parte del edificio como de 10 á 12 varas, tiene 2 plantas de limones y bastantes plantas frutales finas.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada, que se les presenta una buena oportunidad donde pueden colocar bien su dinero.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Koenig Bose y Ca. calle de Cangallo núm. 133, un surtido completo de mercaderias alemanas é inglesas.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y á los plaxos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo de mercancias selectas alemanas recien introducidas en plaza y por cuenta de otra casa de comercio un brillante y escojido surtido de mercaderias inglesas ouyos pormenores se ñetallan en seguida:

Un espléndido y completo surtido de casimires en cortes y en piezas de las mejores fábricas de Elbeuf, Verviers aix la Chapelle, un completo surtido de paños negros y azules, casimires negros hasta las calidades mas finas, paño mordoré, id punzó, paño rayado negro y azul, coco liso y azargado negro y plomo, lustrinas de colores para vestidos, id negra lisa y azargada, corses de hilo de colores, merinos negros; damasco de la na, géneros para vestidos, un lindo lote de cortes de percal de la calidad mas rica, corbatas de seda, medias de señora, id para hombres y niños, pantalones de brin cortes de cheleco de piqué, enaguas hechas, un lindo surtido de trencillas negras y de colores, guarniciones y flecos de alta novedad etc.

Efectos ingleses—Bramantes muy finos y regulares, uso doméstico, madapolan, coco blanco, zarazas finas para vestidos, fd para camisas, id de luto, id de colcha, muselinas de colores en cortes, id blanca de cuadros y de motita, lienzo tablon tabla y fino, listado de hilo, id de algodon, cotin de hilo, id de algodon, brin de hilo de varias clases, mantas inglesas, id imitacion chilenas camisas de 1[2 hilo lisas y bordadas, id para niños, percales de colores, pañuelos foulares, alemanezco, coleta negra y plomo, listado para camisas, lienso de hilo y otros articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De los mejores caballos de Buenos Aires, de la propiedad de los Sres. Rómulo Nazar y Hermanos.

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de ontado, 13 hermos caballossos del pais que no desmerecen en nada á los europeos, como lo pueden ver los interesados pasando por la casa del remate, desde hoy de 2 á 4 de la tarde hora en que habrá algunos en exposicion.

Nº 1—Un precioso caballo zaino tapado crinudo, sobresaliente para para paseo y de tiro. "El Chileno."
Nº 2—Un hermoso caballo doradillo, de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino colorado de volanta, "El Capitan" sumamente guapo.
Nº 4—Un tordillo plateado lindo y grande.
Nº 5—Una yunta de bayos crines blancas, lindos y mansos.
Nº 6—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
º 7—Un hermoso cabal o zaino tapado, crinudo de paseo, "Sebastopol."
Nº 8—Un lindo zaino pangaré, grande y nuevo de paseo.
Nº 9—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº10—Un caballo oscuro de paseo.
Nº11—Un caballo colorado.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados sobre el remate de caballos que damos el viernes 29 de Octubre, por ser de los mejores que hay en el pais.

La generalidad de estos caballos son de pueblo y de toda confianza como pueden cerciorarse los Sres. compradores pasando poi nuestra casa de 2 á 4 de la tarde, hora en que estarán en exposicion algunos de ellos.

Insistimos en recomendarlos por ser de gran mérito, como la única oportunidad que tendrán los aficionados para obtenerlos, habiendo en estos caballos de tan escelentes condiciones como para un general en gefe ó persona de gusto.

Al mismo tiempo—El notable y famoso caballo picazo sin precio ni rival, de la propiedad de Benjamin Nazar.

Pedro F. Barros y Ca.

Importante – En la calle de Artes núm. 167.

El martes 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de cigarros habanos marcas la Carolina, No me olvides, Flor de Salazar, la Perfeccion, Cabrrga, Imperialea, la Eleccion, entre estas marcas están comprendidas Regaiia, media Regalia, Trabucos, Conchas, Reinas, Reinilas.

Hay infinidad de marcas que no se detallan por su estension.

Pipas de espuma de mar, boquillas de id, cigarros vegetales, de la Honradéz y demas articulos que estarán á la vista.

Para maysr ventaja de los particulares se venderán por cajas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada.

Manuel A. Castro.

De la valiosa finca céntral calle de la Piedad esquina á la del 25 de Mayo núms. 22, 24 y 26.

Este remate que no se practicó el martes 5 á causa de la lluvia, tendrá lugar el martes 12 del corriente á las 2 de la tarde bajo las bases anunciadas ya.

Pinto y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 17 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milécimos de frente al Sud, ó sean 43 3[4 varas por 30 metros 228 melécimos ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44, 646,43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador, Victoria 71

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 13 y jueves 14 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta con el surtido que á continuacion se detalla.

Pequin negro y de colores, género de hilo para sábanas. percales de gustos de novedad, zarazas de varias clases lindos gustos, bramantes de las principales marcas, pañuelos del cuello, ponchos y mantas de vicuña, lienzos tabla y tablon, zaraza de colcha, madapolan, muselina en cortes, pañuelos rebozo de la estacion, generitos para vestidos varias clases camisas vista hilo, zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id. para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, cotillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolam, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algon piutados, id de yerbas, damasco mescla, 20 cjs calzado consistiendo botines para hombres, señoras y niños, de cuero de perro, cabritilla, y prunela negra y de colores, zapatillas dorada y blancas, 8 cjs porcelana y cristales de varias clases, 3 id sillas inglesas finas y regulares, gran cantidad de cuadros y espejos y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista antes de la hora de la venta.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado eu la calle de Rio Bamba entre la de Charcas y Santa Fé, distante de 1[3 de cuadra por donde pasará el empedrado.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estencion se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

Este hermoao terreno situado en un parage de tanto porvenir, escusa de toda recomendacion por estar en una situacion que tanto llama la atoncion de los especuladores.

No faltar á la hora, pues se ha de vender infaliblemente.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido d efectos ingleses, franceses y alemanes aparentes para la estacion euyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, id regulares, id para camisas, percales de varias clases, bramantes de id id, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en cortes, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listad y cotin sin goma, varias clases géneros para vestido, camisas vista de hilo, id de algodon, id de percal, id para señora, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merino negro, id de color, muselina de lana, lustrina negra, id de color, alemadezco para manteles, servilletas, tohallas, sombreros de varias clases enaguas, pantalones de brin, sacos de brin blanco, jaquet de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cinta de gró para guarnicion, casimires en cortes y en pieza paño negro y de color, brin de Rusia, seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisage de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, jabones, aceites, agua de colonia, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Cáceres y Orma

De géneros y articulos de verano. A los plazos de costumbre. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios, un importante y selecto surtido de géneros de la estacion, casimires y demas articulos propios para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos, bramantes grand variedad de marcas, lienzos tablones finos, cinco cjs géneros para vestidos, zarazas varias clases, gambrona, género para pantalones, anascote, mezcla, género muy rico para sábanas, merino varias clases, ponchos de paño idgleses, pellones tucumanos, camisas de monte-cristo, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señoras muy finas, bombasí blaneo, id crudo superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de rebozo de laua, id medio rebozo, tohallas, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negrrs y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon, 8roes pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id algodon varias clases, medias para hombrds y señoras. de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, miriñaqúes, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, pañuelos de la India, id punzós id cambray, pañuelos bordados, id de cocinilla, id do lana pura el cuello, agua florida, id colonia, aceite Monpelas, id de la Sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, servilletas de hilo, coleta, barelle, medias de señora, id largas crudas un variado y completo surtido de géneros franceses ingleses y alemanes para vestidos, como ser pople de lana y seda, id lisos de colores, id abrillantados, alpacas de lana floreadas, orleans lisos y rayados, escoseses de lana, id mezcla, corsees, tartanes de lana anchos, escoceses id, id angostos, franela de lana y de colores, doble y sencillo ancho, id blanca y amarilla bombasí blanco y crudo, id colores, id labrados. merinos negros y de colores, miriñaques, sombreritos adornados para niñas, camisas, chalones de lana y pañuelos de rebozo, merino negro y de cachemir, género de vestido de lana gustos nuevos, corsés para vestido, pople, raso de lana pequines negros, medias de señoras y niños, panuelos de mano de algodon, zarazas de luto de diferentes marcas, tapados bordados prra señoras, batas de lana, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Una importante partida de calzado de todas clases muy finos, de prunela, cabritilla etc.

POR EL MISMO.

De mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria. Por cuenta esclusiva de casa introductora. A los plazos de 3, 5 y 7 meses.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El jueves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos espresados daremos principio á la venta por cuenta esclusiva de una casa introductora de varias partidas importantes de casimires, paños, géneros, sederias, algodones y calzado recien despachado de la aduana y cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 15 y domingo 16 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnifica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquisima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,021 ps. m[c y no admitiremos ningnna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25347 p. m[c.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Almacen Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56, p3 o10

Para una Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40. p3 o10

Se desea Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante. p3 o10

Yerba paraguaya Lejitima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueba núm 90. p3 o10

Baratillo Porteño Piedad 91 Botines prunela de color finos de señora 60$, carabanas de oro garantido de 100 á 180$ el par, cortes casimir frances 50$, guantes cabritillas para señora y hombre á 20$ par, vinchas doradas 2$, apretador de papel 5$, abanicos de crespon 19$. p1 o10

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p3 o10

Dinero, Dinero, Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70, hasta 800,000$ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se venden fincas calle de la Piedad núm. 121. Escritorio de Lino de la Torre p3 o10

Mucama Se necita con recomendacion es calle San Martin 175: p3 o9

Alquiler se desea alquilar una casa para negocio y familia, una casa grande y con algunos patios ó mucho fon do podria convenir. Seria preferible al Norte ó al Oeste y que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Bolsa. Se pagará un buen alquiler. Dirigirse calle Camgallo, 105. p3 o9.

Se desea saber de un jóven Español por intereses de la familia llamado Antonio A. Belendo y Fernandez lo desea ver su hermano que está en Montevideo Calle de los Andes núm. 77 esquina á la de Mercedes 51. p3 o9

Tejas de Marsella, primera marca, se venden: partidas á bordo y en depósito como tambien al menudeo despachadas. Casa introductora. Perú 11. p30 o9 Daireaux Fréres y ca.

Se alquila por precio módico, tres piezas en la casa alta S. Martin núm, 16, propias para escritorio ó escribano, pues están en frente de la Catedral, para tratar Recoba Nueva núm. 60. p3 o9

Bossi sastre Se ha medado en la calle Cangallo núm 170 (altos) p3 o9

Enseñanza de idiomas, un profesor enseña el Inglés, el castellano y el Latin: hace traducciones del inglés al castellano y vice versa con prontitud y esmero: enseña tambien en colegios. Por testimonios de capacidad el refiere al señor D. Hector Varela y al señor Director del Colegio Inglés, calle de las artes núm. 112. Vive en la calle de Defensa núm. 37. p3 o9

Quemazon En la tienda y merceria de Eduardo Bonorino y Hermanos calle de las Piedras número. 239 se acaba de recibir un rico chocolate español á 8 ps. libra. p3 o9

Al publico Los procuradores que suscriben hacen saber á sus clientes y al público en general, que á consecuencia de la catástrofe sufrida, en la casa calle de Méjico núm 155, han trasladado su escritorio á la casa calle de Venezuela núm 190.
Federico C. Jonas.
p. 2. o9 Enrique A. Jonas.

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

La Aurora Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290. p2 o8 La Comision

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Comisaria general de guerra y marina, el lunes 11 á la 1 p. m. en el despacho del Sr. ministro de la guerra, se recibirán propuestas cerradas para la compra de cuatro mil pares de botas previniendo que las propuestas deberán ir firmadas por el proponiente y fiador los interezados pueden pasar á la comisaria á tomar datos.—Octubre 8 de 1869. p3 o9 J. Luis Anadeo.

Baños públicos De L'Universelle calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases frios y calientes. Baños rusos, de vapor, de chorro y de lluvia abiertos de las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio, cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.
Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca. p3 o8

Se alquila La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorea, y á una y media del paseo Lorca; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o9.

Nuevas Peninsulares Potosi 269 carrera del Moro y QuequenGrande. El que firma avisa al público que saliendo en los mismos dias otra galera para la misma carrera y siendo esto en perjuicio del público ha dispuesto tomar sus antiguas salidas que son 3 y 14 p15 o7 David Mojia

Idiomas El que suscribe recien llegado á este país, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglés y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde. p3 o9 Gustavo S. Herschel.

La arjentina Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

Dinero á interés Se coloca dinero sobre hipoteca desde la cantidad de cinco mil $ m/c. (5000$) hasta dos millones (2,000,000$) con condiciones ventajosas en el escritorio de Socas y Fernandez calle de Chacabuco núm 23. p6 o8

OTRO

Importante. En el escritorio calle de Chacabuco núm 23 se encargan de ventas y compras de fincas, terrenos, muebles etc.'de remates judiciales y particulares, ya sea en la ciudad ó en la campaña; se adelantan cantidades de dinero en relacion al valor del remate que se les confie y se encargan de comisiones en general.—En el mismo escritorio se hacen cargo de toda clase de liquidaciones de libros de comercio, de cualquier ramo que ellos abracen. p6 o8

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes po toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.
Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H· Folmar. y C.ª. Reconquista 117 pm s13

3000 mil pesos De gratificion Al que encontrare el Rejistro del finado escribano D. Jacinto Ruiz del año 1826 en el cual se encuentra una escritura otorgada por el antiguo consulado de Comercio á favor de D. Pascual Costa de una Chacra en San Isidro vendida en almoneda en el concurso formado á los bienes de D. Juan Antonio Costa.
Ocurrase á la calle de Florida 297 ó al insfrascripto en el Tribunal de Comercio que abonará dicha gratificacion. p3 o7 Terry

Angel Perez Rematador público recibe órdenes Artes y Tucuman 319 p3 o6

PROVISION DE AGUA

AL PÚBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente de lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que de é aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

P.

Edicto de Policia

A fin de evitar los inconvenientes que pueda ofrecer al comercio la falta de conocimiento de las disposiciones vigentes sobre introduccion de frutos de la campaña por parte de los remitentes y comisionistas, se transcribe á continuacion de órden del Sr. Gefe los articulos del reglamento de Policia que establece las prescripciones vigentes sobre la materia.

Art. 237 Es deber del comisario del Mercado cuidar de que no se haga introduccion alguna de frutos sin presentar á la oficina la guia que acredite su legal procedencia, y en caso de infraccion, le corresponde descomisar la carga y aplicar al introductor ó dueño de la casa donde se descargue la multa de igual valor al de los frutos introducidos.

Art. 238 cuando la introduccion se hiciese al Mercado y no pudiese presentar la guia por alguna causa justificada podrá otorgar un plazo prudencial para su presentacion bajo la garantia de persona abonada y tomando pérviamente razon del número condicion y señales ó marcas de los frutos.

Art. 239 Si cumplido el término otorgado para exhibir la guia, no se presentase y quedára sin comprobar su procedencia, el comisario embargará los frutos si no se hubiesen vendido y en este caso hará oblar su importe al fiador dando cuenta al Gefe de Policia de lo ocurrido.

Art. 240 Cuando resultase esceso en una carga, procederá de igual manera á lo dispuesto en los articulos anteriores pero solamente respecto á lo que viniese fuera de guia debiendo dar despacho á lo que estuviese comprobado.—Octubre 8 de 1869.

S. Mendez.
p8 o9. Comisario de Orden.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por este último paquete un rico y especial surtido de ropa hecha y casimires franceses para media estacion y verano como ser: trajes completos de casimir de gran fantasia, trajes completos de brin blanco, jaquets y chalecos de casimir de gran novedad, jaquets de casimir de color, satin Victoria, alpaca y seda de la india, sacos y asutraliens de casimir de color, satin Victoria alpaca de color y seda de la india, pantalones de casimir de color con franja ancha, pantalones de casimir negro, chalecos de casimir de color y negro, chalecos de piqué de seda negro, satin Victoria, piqué blanco y seda de la india &a. &a.

Para jóvenes de 5 á 18 años

Trajes completos de casimir de gran novedad idem de brin de color, sombreritos de paja y camisas de ½ hilo blancas &a, ademas existe un rico surtido de paños y casimires franceses, de última novedad tanto en pieza como para trajes y como en cortes para pantalones

Ropa blanca.

Camisas de ½ hilo blancas con y sin cuello, id de percal de color, camisetas de franela, de punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, punto de lana y de franela pañuelos, guantes, cuellos, corbatas, parasoles, paraguas, sombreros, tiradores, chinelas de nonato &a. &a.

80—CANGALLO—80

p2 o9

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañi y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Iris. p30 o10

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 4000 pats. cada uno.

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 600 suertes.

Se juega el 14 de Octubre de 1869

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azúl, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3 premios de	4000	p.cada uuo
2 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
9 de	20	"
21 de	16	"
557 de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

AL PUBLICO

Se previene al público y al comercio, que toda entrega que se haga á don Luis Moreno, ya sea de dinero, muebles ó cualquier clase de bienes, concernientes á la estinguida sociedad de Moreno y Sevigné, será nula y de ningun valor, en razon de no haberse liquidado aun la sociedad entre Sevigné y Moreno, pues el pago integro de los acreedores, ha sido efectuado única y esclusivamente por don Mateo Sevigné.

Las personas que hayan entregado ó entreguen dinero ó enceres de aquella sociedad al ferido Moreno quedarán siempre resp onsables por los objetos entregados.

p3 o9. Mateo Levigné.

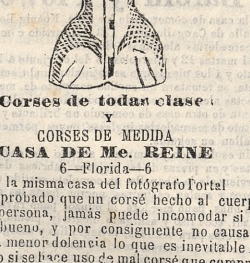

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin dismisnuian, pide el desarrollo de las personas jóvenel á les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

500 pesos

Se ofrece quinientos pesos al que entregue en la calle de Reconquista núm. 87 un perrito que desapareció el 23 del mes ppdo. Este perrito es cuzco ordinario, blanco y tiene una manchita color canela en el lomo, otra en la oreja izquierda y obedece al nombre de Piquiry.

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la via, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decímetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas —Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

OTRO.

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	"
A Salto	» 20	"
A Rojas	» 20	"
A Pergamino	» 30	"
A San Nicolás	» 30	"
A Rosario	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

ESCRITORIO GENERAL

DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen coupar nos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Colosal y exrraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps m/c

Es el premio mayor de esta grande y exraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacone los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

1 de	32000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 500	1000	»
4 de 200	800	»
10 de 100	1000	»
50 de 50	2500	»
106 de 30	3180	»
326 de 20	6520	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares

Rosario Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la construccion de una pared con porton en la esquina, para cercar el terreno situado al Sud Oeste de la bocacalle Paraná y Santa Fé, é igualmente para la construccion de la vereda correspondiente.

Para informarsé de los detalles y dimensiones de la obra, ocúrrase á la oficina del Ingeniero Municipal.

Los precios de licitacion, deben ser: 1° Tanto por métro cuadrado de pared doble en barro, incluyendo en la medicion el caballete con juntas tomadas en cal, asi como el cimiento que tendrá dos ladrillos de grueso. 2° Tanto por métro cuadrado de vereda hecha con piedra alemana ó del Salto. 3° Tanto por el porton, incluso sus dos pilares en cal. Todo bajo el concepto de que el licitador deshará el rancho existente en el referido terreno y podrá aprovechar el material que de ello provenga; asi como que el pago se hará en dos veces; la primera cuando esté concluida la pared y el porton y la segunda á la conclusion de la vereda, todo á satisfacion de la seccion de Obras Públicas y del Ingeniero de la Corporacion.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad y abiertas en presencia de los interesados, el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

Eduardo Dimet.
s30 12. Secretario.

DISPOSICIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Qne debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.

B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

p30 o5.

Se ofrece Un buen cocinero y un mucamo con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la ajencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 107. p3 s30.

EMPORIO

DE ROPA HECHA

ROPA BLANCA, CALZADOS

TIENDA INGLÉSA

40 1/2—CALLE SAN MARTIN—40 1/2

El propietario de este acréditado establecimiento notifica ásus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los artículos que van detallados.

ROPA HECHA

Trajes completos de paño de color gris para el verano	$ 450
Sacos de paño libianos	» 250
Chalecos blancos de "Marcella"	» 45
Id id por tres	» 130
Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres	» 160
Panfalones de paño aparentes para el Verano mejor que los cuales no se introduce	» 160
Otras clases mas baratos desde	» 100
Pantalones blancos géneros de hilo	» 55
Id id brin para el campo	» 30
Id id id finos	» 25
Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y convenientes para la ciudad	» 220
Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde	» 65

Ropa encargada que hacen

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

Pantalones de paño desde	$ 120
Id con chalecos	» 190
Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa	» 180
Id de casimir francés	» 180
Id id con chalecos	» 260
Id de género de hilo blanco	» 80
Id id con chalecos	» 150
Id de casimir negro extra fino	» 180
Id id con chalecos	» 250

CALZADO

Botines de 60$ m/c. el par hasta	$ 140
Id de brin blancos muy fuertes	» 35

SOMBREROS

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda.

CAMISAS

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo artículo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada.

TIENDA INGLÉSA

40½—Calle San Martin—40½

p15 o2

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas desde 20 ps calle de las Artes 37. p3 o10

Caligrafia Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedád 253.
p10 3 M. P. Rocha.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria«—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones«—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelren en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

p3 o3

Papel de diarios para envolverse vende en esta imprenta por arrobas

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado ál a eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Al comercio El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser empleado en su escritorio, desde el 27 del corriente.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

Ladrillo Los horneros que quierán contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.

E. Zamudio.
p15 s28 Secretario.

Se vende Un talle der herreria en la traza del pueblo de Carmen de Areco provisto de abundautes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o3

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor «AGNESE» de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan [illegible] saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en

Gibraltar, Marsella,
Barcelona, Génova.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª clase 140 | 2ª clase 100 | 3ª clase 60 fts.

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 s21

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génes et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur "Picardie" [illegible] Gênes le 20 Octobre fuisant escale à

Rio-Janeiro
Gibraltar

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Gênes	pfs. 246 ou [illegible]	[illegible]	[illegible]
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 p.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 p.

S'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Heydecker

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14 p0 s25 Leopoldo del Campo

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios. p6 o5

AL COMERCIO

Galletas de todas clases por mayor calle del Parque N° 172 y 174. Galleta especial para las familias, mayor y menor. p8 o9

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoría de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires Setiembre 27 de 1869

Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.
p10 o10 Juan Riso.

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon. p3 o3.

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los domingos en comdinacion con el tren de las 10 de la mañana regrosando los Sábado

El vapor Tala saldrá desde el Tigre todos los jueves en combinacion con el tren de las 10 de la maña regresando los miercoles,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.

Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

El vapor Cisne.

Saldrá.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor

ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO

PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS

El vapor Paquete Nacional

"COMERCIO DEL ROSARIO"

En combinacion con el Ferro-carril del Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabado á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Camára	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	» 2

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez por semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE MANUEL SCIURANO É HIJO

34¼—CUYO—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA.

Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las cinco de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para Montevideo—El hermoso vapor nacional

ROSARIO

Saldrá todos los lunes y viernes á las 5 de la tarde conduciendo crrga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Mannel Scirono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ Y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos lo puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO oles á la

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportadas desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»·

Auencia, mensajerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165—CALLE DE LA FLORIDA—165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudiri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la macula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	145
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

MEDALLA DE 1ª. CLASE — PARIS 1855 — ESPOSICION UNIVERSA — PARIS 1867

ARMERIA

CASA INTRODUCTORA

DE

VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.

Composturas de armas de todas clases.

Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon calle Santo Dominique — Fábrica de armas San Entotreme.

T. s5 2m.

En venta

ALMANAQUE DE ORION

PARA 1870

CONTIENE:
Novelas,
Cuentos,
Anécdotas,
Máximas.

y multitud de materiales para todos, incluso para los Sres. sacerdotes.

Solo se han impreso cinco mil ejemplares, de los que, la mitad han sido comprados ya para la campaña.

Se vende en la Imprenta de la "Tribuna" y principales librerias.

Precio:—DIEZ PESOS p5 5o

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que engan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un mililon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y así sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24.000 ps. ftes» » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion,—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**